



Las cartas del Huila para la gerencia de Fedecafé

■ Primer plano 2-3



Descartan amenazas de presuntos atentados del ELN en el Huila

■ Huila 9



Huilense que viajó a San Andrés pagó con puras monedas

■ Regional 6

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.211

\$ 1500



Farc reconocen ser autores de masacre de concejales en Rivera

17 años después del hecho que enlutó al Huila y a Colombia, la masacre de los concejales del municipio de Rivera, en un comunicado, firmado por signatarios del acuerdo de paz, las Farc, reconocieron su participación en el crimen. [Páginas 10-11](#)

Variables económicas que preocuparon en Colombia

El índice de precios al productor mantuvo su tendencia de crecimientos decrecientes, revelando síntomas de enfriamiento en los mercados de insumos por disminución del consumo final. Para diciembre de 2022 hubo una desaceleración del comercio minorista.

[Páginas 4-5](#)

Puentes y placas huella intercomunican la zona urbana y rural en Algeciras

[Página 8](#)

El Huila recuperó 48.000 empleos luego de la pandemia

[Página 7](#)

'Revolcón' en el Gobierno nacional

Tres ministros fueron sustituidos ayer por el presidente de la República Gustavo Petro; Educación, Cultura y Deporte tiene nueva representación.

[Página 16](#)

Primer plano

Las cartas del Huila para la Gerencia de Fedecafé

■ A nivel nacional se presentaron 45 hojas de vida para el cargo del Gerente General de la FNC. Hasta el próximo 8 de marzo se hará la evaluación de los perfiles. Líderes gremiales aseguran que es una buena oportunidad para el departamento.



Edwin Valencia Rodríguez

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Gloria Camargo

Libre de tintes políticos, así señaló, Jorge Alberto Posada Saldarriaga, presidente del Comité Directivo de la Federación Nacional de Cafeteros, que se realizará la elección del próximo gerente General de la entidad gremial más importante del país.

En diálogo exclusivo para el Diario del Huila, el presidente, señaló con respecto a la garantía que tienen los caficultores del departamento y de toda Colombia, de que dicha elección no estará permeada por la “palanca” política regional o nacional.

“Todos los que tenemos asiento en el Comité Directivo, somos caficultores y estamos siempre buscando el bienestar del caficultor. Por esa razón siempre se trata de que la elección de esa terna sea por consenso o que sea por unanimidad del Comité Directivo, lo cual llevaría a que se garantice que los candidatos que sean propuestas para la elección al Congreso Nacional Cafetero, sea una muy buena terna y que además esté libre de tintes políticos”, puntualizó Posada Saldarriaga.

Los candidatos opitan

A nivel nacional se estableció que al cierre del pasado 23 de febrero, fueron radicadas de manera histórica 45 hojas de vida para reemplazar al gerente saliente, Roberto Vélez Vallejo, quien dimitió tras la petición del presidente Gustavo Petro, en el pasado Congreso Nacional Cafetero.

Entre tanto, para el caso y representación del departamento, Diario del Huila conoció que fueron radicadas cinco hojas de vida, de los cuales ya se han hecho públicos cuatro perfiles y uno no ha sido oficializado.

El primer candidato es Edwin Valencia Rodríguez, quien es oriundo del municipio de La Plata, hijo del reconocido comerciante Albertano Valencia Falla. Valencia, actualmente es director en Floval Group Inv. – Colombia y cuenta con más de 18 años de experiencia profesional, además habla inglés, portugués y español.

El segundo candidato es Fernando Vargas López, actual gerente de la Cooperativa Departamental de Caficultores del Huila, Cadefihuila. A la lista

“Siempre se trata de que la elección de esa terna sea por consenso (...) lo cual llevaría a que se garantice (...) muy buena terna y que además esté libre de tintes políticos”, Posada Saldarriaga.



Fernando Vargas López



Luis Mauricio Rivera Vargas



Germán Alberto Bahamón



Rey Ariel Borbón Ardila

se suma también Luis Mauricio Rivera Vargas, gerente de la Cooperativa Central de Caficultores del Huila, Coocentral y ex director comercial de Agrovella.

Entre tanto, Germán Alberto Bahamón, quien es el actual gerente General de Apple Colombia, también se presentó para ocupar el cargo gremial. Bahamón Jaramillo, es profesional en ingeniería de Producción Agroindustrial y cuenta con una experiencia de 20 años en empresas multinacionales y nacionales.

De manera extra oficial, se conoció que al parecer el quinto y último candidato del Huila, al cargo más importante de la caficultura sería Rey Ariel Borbón Ardila, consultor en desarrollo rural y sostenibilidad ambiental, es ingeniero agrícola de la Universidad Surcolombiana, cabe recor-

dar además que Borbón se había postulado para el cargo nacional en junio de 2015, en reemplazo de Luis Genaro Muñoz, pero no fue ternado.

Oportunidad regional

En departamento del Huila concentra una producción cafetera estimada en 3.7 billones de pesos (datos del Comité Departamental para 2022), y según cifras de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia para el año anterior, se logró una cosecha de 2.703.738 sacos de café excelso de 60 kg.

Se estima además según el Comité que en un futuro próximo se logre la renovación de 17 mil hectáreas de café, además bajar la edad de la caficultura, pasando de 5.5 años a 5.2 años, para generar una mayor productividad.

Esta son algunas de las cifras

que continúan consolidando al departamento como el mayor productor a nivel nacional, un trabajo que según el Presidente del Comité Departamental de Cafeteros, Roberto Achicué Ome, es una oportunidad para lograr la gerencia.

“Hasta hoy la información que tenemos es que hay 45 candidatos de todo el país y del Huila, hay cinco personas que se inscribieron”, y agregó que esta es una ocasión para el departamento.

“Pienso que será una oportunidad muy importante para nuestro departamento pues nunca ha habido un gerente por parte de Huila. Es una buena oportunidad, además estamos en un buen momento y tenemos unas personas muy preparadas en para llegar a la terna, personas que cuentan con experiencia en el sector privado y

Primer plano



Al menos uno de los integrantes de la terna deberá ser una mujer, según la FNC.

la industria privada”, indicó para este medio de comunicación Achicué Ome.

Peso nacional

Previamente se ha logrado establecer que a nivel nacional hay dos fuertes candidatos, quienes ya han sido apoyados por distintos comités cafeteros, entre los que se resaltan el perfil de la actual presidenta de la Cámara de Comercio Colombo Americana, María Claudia Lacouture, quien también se ha desempeñado como ministra de Comercio, Industria y Turismo y fue presidenta de Pro-Colombia, lideró acciones como gerente de la Campaña Colombia Es Pasión, vicepresidenta de Imagen País y gerente de Turismo del antiguo Proexport en Estados Unidos.

A ella se le suma la hoja de vida de Felipe Robayo, exgerente comercial de la Federación de Cafeteros entre los años 2015 y 2017, y de quien se dice, cuenta con el apoyo de los cafeteros del departamento de Nariño.

Calendario cafetero

Según Posada Saldarriaga, tras la recepción de las hojas de vida de los 45 aspirantes, estos documentos pasarán al proceso de verificación del cumplimiento de los requisitos, donde se llevará a cabo el análisis de las hojas de vida, los soportes documentales y los anexos que correspondan con el fin de revisar el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Posteriormente, el 9 de marzo, se realizará la evaluación de las hojas de vida ante el Comité Directivo, donde se reunirán y evaluarán las hojas de vida recibidas y se hará una selección de máximo 10 hojas de vida a partir de los criterios.

Entre tanto la selección de la terna se realizará entre el 13 y 17 de marzo. Allí el Comité Nacional, que es el órgano de con-

certación de la política cafetera entre el gremio y el Gobierno, actualmente está conformado por representantes del ministerio del Hacienda, ministerio de Agricultura, ministerio de Comercio y la Dirección Nacional de Planeación, más los 15 integrantes del Comité.

Además para la votación, los ternados requieren 13 votos para ser elegidos. “Miembros Comité Nacional: 19. Votos requeridos: 13, es decir con una ecuación matemática $2/3 = 12,6$ ”.

Posteriormente entre el 21 y 31 de marzo, se llevará a cabo la presentación de propuestas y programas, donde los candidatos integrantes de la terna presentarán sus hojas de ruta ante los 15 comités departamentales. Allí la FNC establecerá el cronograma y las reglas de presentación.

“Y ya luego iniciará el Congreso Cafetero Extraordinario, que será el 18 de abril, donde se hará la

elección del nuevo Gerente de la Federación, el cual estará presente para el centenario de la Federación de Cafeteros”, concluyó el Presidente del Comité Directivo.

El ‘Gerente del Centenario’ al cual hace alusión el presidente se ha establecido entre los principios y criterios que rigen la convocatoria hacia la gerencia, y es que, dado que la Federación cumplirá 100 años en el 2027, el gremio ha establecido que la persona que se elegirá en esta oportunidad será denominado de esta manera.

Además se ha hecho precisión en que su meta primordial será mejorar la calidad de vida de los caficultores, “así como administrar el Fondo Nacional del Café desde los puntos de vista gremial y empresarial. Tendrá a su cargo proyectar la caficultura colombiana dentro de los principios y desafíos del mundo moderno, incluyendo las medidas a nivel nacional e internacional para ase-

Votos por Comité

Comité	% P 2022	Votos Congreso
Huila	18,13	6
Antioquia	14,82	6
Tolima	12,61	6
Cauca	11,02	6
Caldas	7,22	4
Santander	6	4
Valle del cauca	5,7	4
Risaralda	5,11	4
Nariño	4,26	4
Cundinamarca	3,24	4
Cesar - Guajira	3,12	4
Norte de Santander	2,8	2
Quindío	2,08	2
Magdalena	1,83	2
Boyacá	1,06	2
Total de votos en el Congreso:	60	
Mayoría requerida	31	
Votos mínimos requeridos:	32	

gurar la prosperidad de los cafeteros, la adaptación y mitigación del cambio climático, asegurar la sostenibilidad de la caficultura en lo ambiental, social y económico, mantener y promover la calidad y mercado del café colombiano, y la consecución de recursos de cooperación para asegurar el mantenimiento de los bienes públicos cafeteros, entre otros”.

Cuentas claras

Desde el gremio se ha establecido, bajo el artículo 15 que el Congreso que tendrá bajo su responsabilidad, la elección del reemplazo de Roberto Vélez, donde se deliberará válidamente con la presencia de la mayoría de sus delegados.

Las decisiones se adoptarán con el voto favorable de la mayoría de los votos que componen el Congreso, es decir la respectiva delegación departamental dispondrá del número de votos que corresponda a la participación del respectivo departamento en el total de la producción cafetera nacional, esto con respecto a las cifras de producción del año cafetero correspondiente, las cuales son emitidas por parte de la gerencia técnica.

Para tal fin, se ha establecido que los votos de cada delegación departamental deberán ser emitidos de manera uniforme, lo que significa que serán en un mismo y único sentido. Para tal hecho, se ha establecido que la respectiva delegación por mayoría deberá determinar el sentido de su voto en lo que respecta a la terna. Además en el caso del departamento del Huila, este será anunciado por Presidente Achicué, pues se ha establecido es a dicha figura a quien le compete manifestar el voto de su delegación.

El Huila tiene 6 de los 60 votos establecidos para los 15 departamentos, y se necesitan 32 para nombrar un Gerente en propiedad.



Dada su alta producción, que lo cataloga como el número uno a nivel nacional, el Huila aspira a llegar a la Gerencia. Foto Gloria Camargo

Economía



La reforma tributaria, según el informe está reflejando sus cambios desde ya en la economía.

VARIABLES ECONÓMICAS QUE PREOCUPARON EN COLOMBIA PARA FINALES DEL 2022 E INICIOS DEL 2023

■ De acuerdo con el Instituto Político de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga en enero la capacidad adquisitiva del ingreso de los hogares continúa deteriorándose dada la alta tasa de inflación. El índice de precios al productor mantuvo su tendencia de crecimientos decrecientes, revelando síntomas de enfriamiento en los mercados de insumos por disminución del consumo final. Para diciembre de 2022 hubo una desaceleración del comercio minorista.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Una alarmante lectura de la economía colombiana hizo el Instituto Político de Ciencia Política Her-

nán Echavarría Olózaga frente al panorama del país de acuerdo con variables que se determinaron al finalizar el año inmediatamente anterior que repercuten, indudablemente

La inflación al productor continúa presentando incrementos decrecientes. Esta disminución del consumo se refleja también en una disminución del comercio minorista en diciembre (1,77 %).

en este inicio del 2023.

Son varios los puntos analizados en el informe entregado en donde se estudió la realidad sobre los indicadores económicos, la producción, la variable de precios, el desempleo, el comercio exterior y la tasa representativa del mercado.

Lo primero que resaltó el ICP fue que en el cuarto trimestre Colombia presentó un mejor desempeño frente al crecimiento anual del producto interno bruto real, pese a que se ubicó en 2,89 %, inferior al 4,10 % pronosticado por el Banco de la República a principio de año.

“Este crecimiento presentado en el cuarto trimestre no respondió a las expectativas del banco central, hay que decir que, entre varios países de la OCDE”, se dijo desde el instituto teniendo en cuenta las cifras del DANE.

Sin embargo, no todo es malo, teniendo en cuenta que el país ocupa el 4 puesto no



El precio del dólar cerró \$89 menos ayer.

muy lejano de Portugal con el 3,10%.

Amenazas

El estudio elaborado por el Observatorio de Impacto Económico de las Políticas Elaborado y analizado por Alba Isabel García Giraldo, experta en economía, deja entrever que, aunque se vienen mostrando mejorías, el 2023 se ve amenazado por los posibles efectos que tendrá la reforma tributaria aprobada: \$ 15 billones, aproximadamente el 77 % del recaudo, de cerca de los \$ 19 billones que se recaudarán en 2023 que provendrán de impuestos a personas jurídicas y al uso del subsuelo.

De acuerdo con el texto emitido desde el instituto “el impuesto al subsuelo amenaza el sector



EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA



INFORMA:

Que la persona que a continuación se relaciona falleció y en el momento de su deceso era pensionado del Fondo Territorial de Pensiones del Departamento del Huila.

Que a reclamar la sustitución pensional se presentó la siguiente persona:

FALLECIDO	: LEONEL PERDOMO ROCHA
CEDULA DE CIUDADANÍA	: 12.111.481
FECHA DE DECESO	: 14 de Marzo de 1992
PERSONAS QUE RECLAMA LA PENSIÓN	: MARIELA ORTIZ ARTEAGA
CEDULA DE CIUDADANÍA	: 36.156.009
CALIDAD	: CÓNYUGE SUPÉRSITE

Quienes se consideren con igual o mejor derecho para reclamar la sustitución pensional, se deben dirigir por escrito a la Secretaría General de la Gobernación del Huila, ubicada en el sexto piso, Carrera 4 con Calle 8, esquina, dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente aviso, anexando las pruebas que acrediten su derecho.

Atentamente
LIZA ADRIANA CARVAJAL FRANCO
Secretaría General

Febrero 28 de 2023

Economía



La dinámica de las importaciones ha causado una gran incertidumbre en el país.

que representa hace 10 años cerca del 56 % de la canasta exportadora, y en 2022 hasta el tercer trimestre, el 17 % de la inversión extranjera directa”.

Además de esto, la experta en economía reveló que “si bien la producción crece más en el cuarto trimestre que en el tercero, de acuerdo con el comportamiento del ciclo económico colombiano, hay que decir que, el cuarto trimestre de 2022 presenta el menor crecimiento trimestral con respecto al trimestre anterior en los últimos 10 años, solamente exceptuado por el cuarto trimestre de 2020 donde presentó una disminución con respecto al tercero, debido a la pandemia”.

Ingresos vs precio

Como es de conocimiento de todos los colombianos, la tasa de inflación en Colombia sigue causando preocupación entre los expertos quienes sostienen que la capacidad adquisitiva del ingreso de los hogares continúa deteriorándose dado este factor.

Haciendo todo un análisis, el ICP enero la anual alcanzó 13,25 %, la mensual 1,78 %. En comparación con países latinoamericanos, (Argentina, Brasil, Chile, México y Perú) es el país que, después de Argentina (98,8 %) presenta la mayor tasa de inflación anual, seguida de cerca por Chile (12,3 %). La inflación en la Unión Europea se ubicó en 8,5 %.

“La inflación en Colombia es aún el resultado de un consumo interno elevado promovido por el mayor gasto del Gobierno durante la pandemia. También por el incremento de los precios de los alimentos, afectados por la subida del precio de los fertilizantes importados: la devaluación del peso colombiano y un choque externo provocado por la guerra de Rusia contra Ucrania podrían explicarlo, teniendo en

cuenta que, Rusia fue el principal proveedor de abonos para la economía colombiana en 2022 (18 % del total), seguido por Estados Unidos y Canadá con participaciones del 16 % y 11 % respectivamente”.

La inflación al productor continúa presentando incrementos decrecientes. Esta disminución del consumo se refleja también en una disminución de las ventas del comercio minorista en diciembre (1,77 %).

Comercio exterior, desempleo e importaciones

De acuerdo con el informe exportaciones totales en diciembre ascendieron a 4.498,10 millones de USD presentando leves disminuciones con respecto al año anterior (1,02 %). Las exportaciones mensuales en diciembre presentaron una disminución de 0,47 % respecto a noviembre.

En diciembre la exportación de combustibles y productos de industrias extractivas ascendieron a 2.395,20 millones de USD con un crecimiento anual de 0,30 %, disminuyendo el ritmo de crecimiento anual de 21,09 % y 15,53 % que

habían presentado en noviembre y octubre respectivamente.

En cuanto a la exportación de barriles de petróleo esto presentando una disminución anual de 17 % con respecto a 2021. En diciembre, la variación mensual de barriles exportados presentó una disminución de 4,34 % respecto a noviembre, mes en que se exportaron 14,95 millones de barriles.

Algo que preocupa bastante dentro del informe es el porcentaje de importaciones que presenta una disminución del 3,18 % mensual presentando la mayor preocupación la industria manufacturera representando una pérdida del 74 % en el total del año.

Por su lado, la tasa de desempleo subió 0,77 puntos porcentuales en diciembre ubicándose

se en 10,27 % anual. Continúa mostrando un comportamiento estable si se reconoce que el promedio del desempleo de los últimos seis meses se ubica en 10,31%.

“Para el último mes del año por cada 10 trabajadores 6 se encontraban en la informalidad y 4 en la formalidad. En comparación con países latinoamericanos, (Argentina, Brasil, Chile, México y Perú) en diciembre y enero, Colombia es el país con la mayor tasa de desempleo. El desempleo en la Unión Europea se encuentra en 6,6 %”, indicó el documento.

Devaluación del peso

Finalmente, uno de los puntos que expone el ICP en cuanto a la situación económica del país, como variable de influencia en este aspecto está de devaluación del peso que, para 31 de enero de 2023 y tomando como referencia la tasa de cambio el último día de junio de 2022, el peso colombiano es la segunda moneda más devaluada después del peso argentino. “El peso colombiano vale 13 % menos, el argentino 49 % menos”, fue la conclusión.

Volatilidad del dólar

Después de semanas con alta volatilidad, el viernes pasado la divisa cerró en \$4.843,50. Este lunes, cerró en \$4.760. Durante la jornada, llegó a un precio máximo de \$4.850 y a un mínimo de \$4.755. Sin duda, este es otro de los factores que más amenaza la economía de Colombia por la incidencia en el peso colombiano.

El cierre quedó \$89 por debajo de la tasa representativa del mercado, que para la jornada fue de \$4.849,65. También bajó \$83 frente al cierre del viernes. En promedio, la divisa se movió en \$4.808,14.

El miércoles se conocieron las actas de la reunión celebrada el 31 de enero y el 1 de febrero pasados, cuando la Reserva Federal (FED) decidió una nueva subida de los tipos de interés (la octava consecutiva), aunque de 0,25 puntos, menor que las anteriores.

“La política restrictiva necesaria mantendrá hasta que los datos muestren que la inflación baja sustancialmente y va camino del 2 %”, el objetivo que se marca esta institución. Eso, añadieron los miembros del comité, “probablemente llevará un tiempo”, según dicen las actas.

De acuerdo con la Encuesta de Opinión Financiera, elaborada por Fedesarrollo y la Bolsa de Valores de Colombia (bvc), que monitorea las expectativas de analistas y administradores de portafolio, la expectativa de la TRM para febrero es de entre \$4.693 y \$4.790, con \$4.730 como respuesta mediana. Asimismo, prevén que en mayo la tasa de cambio quedará en \$4.778 y en \$4.750 para diciembre del mismo año.

Por su lado, la tasa de desempleo subió 0,77 puntos porcentuales en diciembre ubicándose en 10,27 % anual.



La devaluación del peso es una de las consecuencias de la fractura económica de Colombia.

Regional

La alcancía es donde más ahorran los colombianos

■ Viajes, ropa y hasta para impuestos son designados en muchas ocasiones los ahorros que hacen las personas en sus alcancías. Tras más de un año de guardar juiciosamente el dinero, una familia llegó desde Neiva hasta San Andrés Islas con ayuda de su 'marranita'

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Gloria Camargo

“El tesoro oculto” que se deriva del árabe y que en español significa alcancía, sigue siendo el objeto y el modo de ahorro favorito de los colombianos a la hora de salvar su dinero, a lo que le siguen las cuentas en las entidades bancarias y cooperativas.

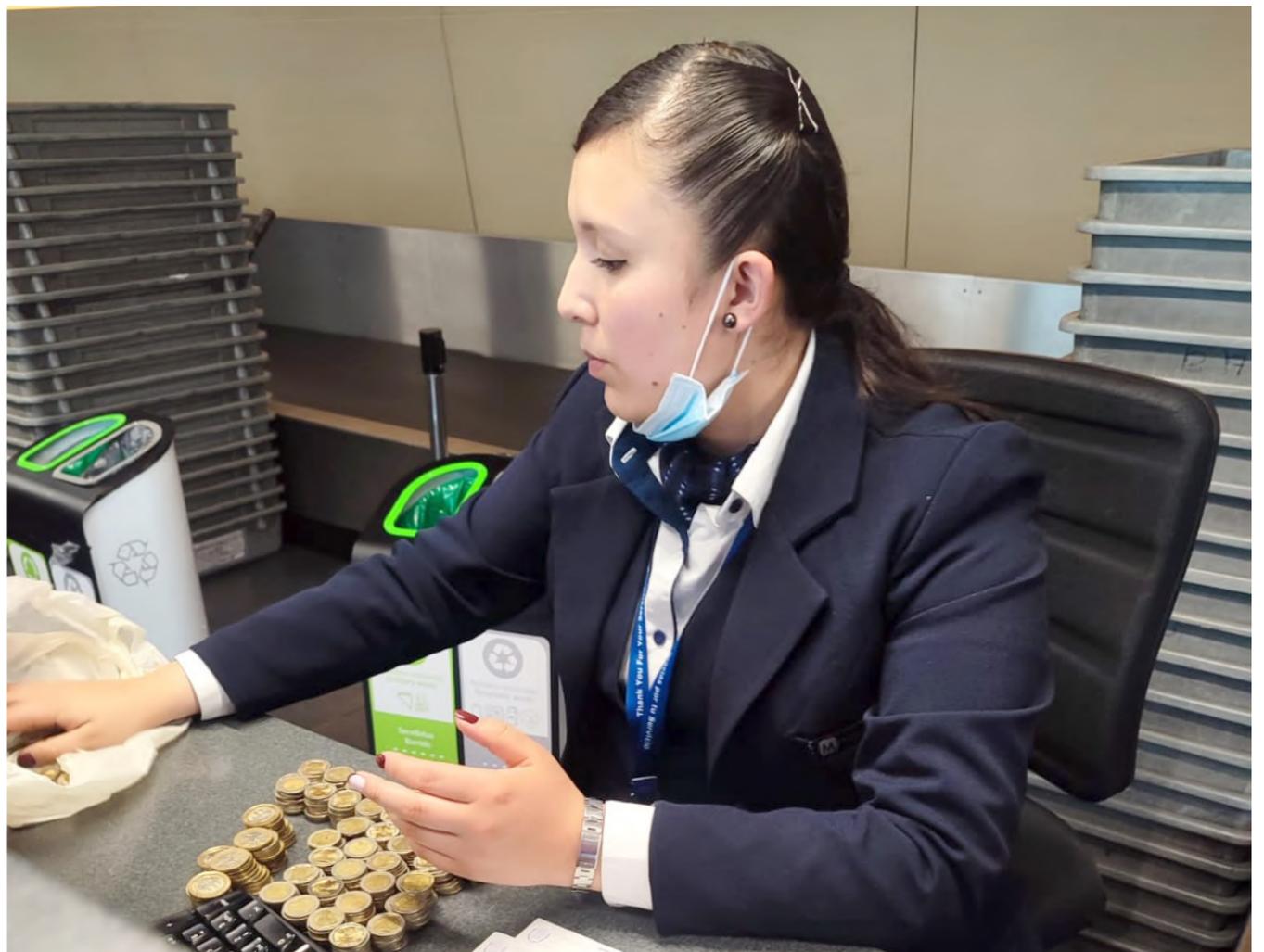
Así lo dio a conocer la Banca de las Oportunidades en su encuesta denominada ‘Demanda de Inclusión Financiera’, realizada en todo el país.

Un caso que no está lejos de la realidad, pues según el estudio, las billeteras virtuales sólo tienen el 10, 4% de participación, mientras que los bancos y cooperativas el 11, 4% para el ahorro. Sumado a ello, la entidad señaló que alguna de las razones por las cuales establece que este es el mecanismo más utilizado a la hora de ahorrar se debe a la facilidad y simplicidad del sistema, un ahorro en poco tiempo y la seguridad de tener el dinero en casa sin débitos por manejos de cuotas e intereses.

Programando viaje

Uno de los ejemplos que más ha llamado la atención y que de-

En promedio en Colombia, una persona solo alcanza a ahorrar \$1.000 al día.



Contando monedas, así pagó un joven las 5 tarjetas de turismo para ingresar a San Andrés Islas. Fotos suministradas



El método más utilizado de ahorro en Colombia es la alcancía u otra estrategia dentro de la vivienda con un 22,4%”.

muestra la realidad del país, es justamente la programación de “llenar las marranitas” para ir de viaje.

Así lo señala Duván Felipe Roa Perdomo, un joven del municipio de Aipe, quien aseguró que desde hace aproximadamente un año “empecé a ahorrar en la ‘marranita’ con mi hermano para darle un viaje a mis papás de cumpleaños” y añade que “ahorramos con monedas de 500 y de mil pesos”.

Según relata, “nosotros siempre hemos tenido la costumbre de ahorrar desde hace mucho tiempo en alcancías como todo colombiano lo hace, pero esta fue la primera vez que nos pusimos de acuerdo para ahorrar para el viaje”.

Una situación que no pasó desapercibida, pues en el afán del paro nacional de taxistas que se cumplió en todo el país, el pasado miércoles 22 de febrero, tuvo que llegar con sus monedas hasta el aeropuerto para pagar las tarjetas de turismo, que son de obligatorio cumplimiento para poder ingresar a San Andrés Islas.

“Decimos pagarlo con las mo-

nedas por temas de tiempo. Además a nosotros en el aeropuerto siempre nos dicen que lleguemos con anticipación, en ese día era el paro de taxistas y nos tocaba llegar con tres horas de anterioridad. Así que con mayor veracidad porque teníamos el tiempo suficiente para pagar tranquilamente”, añadió.

En total según Duván, tras un año de juicioso ahorro donde ya no le cabían más monedas a la alcancía lograron establecer un total de 730,000 pesos, dinero con el que pudieron pagar las tarjetas de turismo.

Según el joven además “fue muy excelente el servicio de atención de la recepcionista de la aerolínea Air recibiendo las monedas y era la primera vez que recibían ese tipo de pago en efectivo”.

¿Cómo ahorran los colombianos?

El informe estableció que en el país, “los hombres tienen más tendencia al ahorro con 50,5% de participación sobre 41,2% de las mujeres”, siendo las regiones, la más ahorradora: Centro Orien-

te, con 56,9%, seguida del Eje Cafetero, con 44%; Centro Sur, 24,6% (donde está el Huila); y Pacífico, con 41,8%.

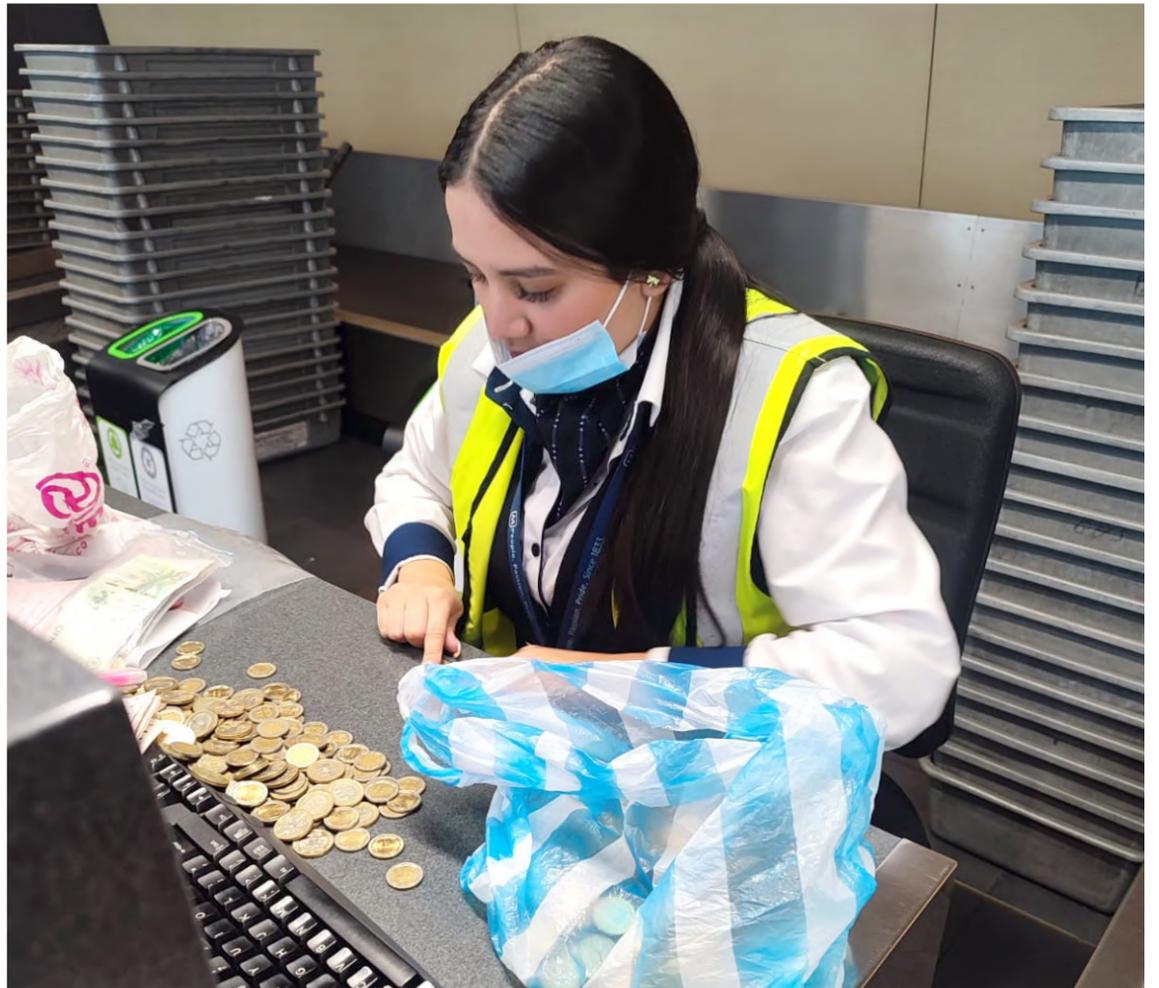
No obstante preocupa que poco más de la mitad de los colombianos tengan el hábito del ahorro. Cifras establecen que “solo el 53,4% de los colombianos tiene el hábito del ahorro, siendo el método más utilizado la alcancía u otra estrategia dentro de la vivienda, con un 22,4%”.

En conjunto, la Superintendencia Financiera de Colombia y Banca de las Oportunidades, reveló además que esta realidad representa una “evidente falta de planeación en este tema financiero, pues una parte de ahorrar va muy de la mano de tener métodos y estrategias económicas sanas y organizadas.”



Según Duván Roa, al menos un año y en compañía de su hermano, lograron llenar la 'marranita'

Según el joven además “fue muy excelente el servicio de atención de la recepcionista de la aerolínea Air recibiendo las monedas y era la primera vez que recibían ese tipo de pago en efectivo”.



Pocos ingresos

No obstante, cabe recordar que según Fincomercio, en el país muy pocos colombianos cuentan con los ingresos suficientes para destinar un rubro al ahorro, por lo cual se lanzó una alerta al declarar que “en

promedio una persona solo puede llegar ahorrar \$30.000 al mes”.

La entidad señaló que luego de un mapeo sobre el comportamiento de ahorro en los estratos 1 2 y 3, se logró establecer que “en promedio un colombiano que

gana un salario mínimo solo puede ahorrar \$1.000 al día, principalmente por las monedas y llegando a un mensual de \$30.000”.

Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla, son las ciudades donde más ahorran los colombianos.

El Huila recuperó 48.000 empleos luego de la pandemia

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Así lo dio a conocer el balance entregado por el Consejo Directivo Ordinario del Infihuila en el que presentaron las cifras de los

empleos recuperados tres años posteriores al año de pandemia, donde los huilenses y sobre todo la capital del departamento del Huila fue una de las ciudades ca-

pitales más afectadas llegando a tener el índice de desempleo más alto del país.

“Yo creo que ese fondo fue muy exitoso y es la razón por la cual el

departamento del Huila en el 2021 fue el departamento que más recuperó empleos en Colombia, de eso no hemos tenido todavía el reconocimiento, pero eso fue el producto de un Plan de Reactivación, obviamente tenía otros elementos, pero especialmente el Fondo, creo que logramos recuperar, mantener cerca de 48.000 empleos que termino movilizandoo \$43.000 millones”, resaltó el gobernador del Huila Luis Enrique Dussán López.

Pedro Martín Silva, gerente del Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila (Infihuila) y el equipo de trabajo de la entidad también entregaron un balance positivo en los diferentes aspectos del instituto, entregando muy buenos indicadores financieros, hizo una detallada presentación mostrando los avances y los indicadores que vienen mejorando de manera sostenida.

“Presentamos un balance del Instituto del año 2022 pero también desde el año 2019 y hemos podido mostrar como por ejemplo la estructura de nuestros ingresos ha cambiado diametralmente pues el 66% de nuestros ingresos provenían de dividendos o de in-

tereses que recibíamos por nuestras cuentas, de fuentes externas, hoy el 66% de nuestros ingresos provienen de fuentes internas de nuestros propios negocios”, resaltó Pedro Martín Silva.

El balance es positivo en los resultados que entrega a la fecha el Infihuila, en todos sus fondos e indicadores, pero especialmente en el Fondo de Reactivación Económica, con el cual se apoyó a los pequeños emprendimientos con financiación lo que permitió que el departamento del Huila se recuperara rápidamente luego de la pandemia.

A nivel de la región también se refleja ese aspecto que. De acuerdo con los datos del DANE, la región con el mayor número de trabajadores en la segunda mitad del año 2022 fue la Central, conformada por los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Huila, Caquetá y Antioquia. Allí se concentraron 5,3 millones de empleos en la segunda mitad de 2022, mientras que 603.000 personas estaban en la búsqueda de empleo. Además, el DANÉ registró a 3,8 millones de ciudadanos por fuera de la fuerza laboral en estos siete departamentos.



Ayer se analizó por parte del Consejo Directivo Ordinario del Infihuila la recuperación de empleos en el departamento.

Huila

Puentes y placas huella intercomunican la zona urbana y rural en Algeciras

■ Con la culminación de dos de cuatro puentes que estaban pendientes en la vereda el Quebradón Sur, en la zona rural de municipio de Algeciras, se cubre una necesidad que se generó desde el año 2016, cuando la ola invernal se llevó los cuatro viaductos que dejaron incomunicada buena parte de esa región.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Hernán Galindo M.

Fueron varios años los que tuvieron que esperar los habitantes de la vereda Quebradón Sur y otras vecinas en el municipio de Algeciras para que se construyeran cuatro puentes que se llevó la ola invernal en el año 2016. Dos ya fueron entregados y dos más están en construcción.

La más reciente verificación de los trabajos de la construcción de uno de los puentes de la Vereda Quebradón Sur, lo hizo una comisión del Concejo Municipal en cabeza de la concejala Patricia Lugo Avendaño.

“Estuvimos en terreno por solicitud de la comunidad y pudimos comprobar la forma en que se vienen adelantando los trabajos, una de las preocupaciones era la alternativa de la vía y en ese proceso ha estado pendiente el ingeniero Fernando Calderón y lo ha venido socializando”, manifestó.

En esa oportunidad no los pudo acompañar el presidente de la corporación, Efredy Valenzuela Villalobos, quien ha estado al tanto del desarrollo de las obras.

El presidente del Concejo

Para conocer más detalles sobre los trabajos que se cumplen en la vereda el Quebradón Sur, contactamos al presidente de la corporación Concejo de Algeciras, Efredy Valenzuela Villalobos.

“Agradecidos con Diario del Huila, por estar pendiente sobre las obras que se vienen realizando en nuestro municipio, lo de los puentes era algo que estaba pendiente desde 2016, por unas avalanchas que se presentaron y arrastraron los puentes, más exactamente en el denominado Quebradón Sur”, refirió.

Eran muchas las personas que venían sufriendo por la falta de los puentes, estaban pasando por puentes improvisados, en guadua. Se venían afectando, especialmente los niños en su camino a la escuela o al colegio.



Puente en construcción en la vereda Quebradón Sur en Algeciras.

Eran muchas las personas que venían sufriendo por la falta de los puentes, estaban pasando por puentes improvisados, en guadua. Se venían afectando, especialmente los niños en su camino a la escuela o al colegio, “cuando venía nuevamente el invierno se llevaba los puentes improvisados y quedaban nuevamente incomunicados”, agregó.

“Gracias al trabajo conjunto y dándole las herramientas a la administración del alcalde, Libardo Pinto, se consiguieron los recursos para 14 puentes en la zona rural, cuatro de ellos para la vereda Quebradón Sur, además de placa huella en diferentes sectores del municipio”, sostuvo el presidente del Concejo.

De los cuatro puentes, ya se pusieron al servicio de la comunidad, dos y están en construcción dos más. Los otros puentes están destinados a veredas como la Arcadía, El paraíso, entre otras.



Puente ya instalado en el sector rural de Algeciras.

“Se está trabajando en la consecución de los recursos para otros que no alcanzaron a quedar incluidos en el proyecto actual, como por ejemplo uno en la zona urbana en cercanías al cementerio, todo esto se espera poder solucionarlo en los próximos seis meses para darlos al servicio

de las comunidades de nuestro municipio”.

Prioridades

Son muchas las necesidades de las comunidades en Algeciras en materia de infraestructura, pero se hacen esfuerzos tanto en el tema de los puentes como en el trabajo de placa huella con el que se mejora el estado de las vías en diferentes sectores de la despensa agrícola del Huila. En el momento se están realizando tres placas huella que se consiguieron por parte del ministerio de Obras Públicas. “Queda claro que trabajando de la mano con las comunidades son muchos los problemas que se pueden resolver, en el concejo le hemos dado las facultades que nos ha solicitado y con las comunidades se ha logrado avanzar en muchos proyectos de manera conjunta”, agregó, Valenzuela.

El próximo año Algeciras celebrará el centenario de su fundación, la que dio en el año 1924. Para ello se está conformando un comité para celebrar como se merece el primer centenario de este municipio, que se ha levantado tantas veces de los azotes de la violencia y que le apuesta a la paz, con todo y lo que esto implica.

Seguirán trabajando en el tema vial, la celebración del centenario y un propósito es mejorar la vía hasta el cruce que se ha ido deteriorando, una obra muy importante, “para esto nos hemos constituido en un equipo fuerte para tocar puertas y ver como conseguimos los recursos para mejorar esa vía de la que nos faltan 11,5 kilómetros por pavimentar”, concluyó el presidente del Concejo de Algeciras.



La iniciativa se estudió desde el Concejo

Descartan amenazas de presuntos atentados del ELN

Las autoridades en cabeza del gobernador Luis Enrique Dussan, descartaron presuntas amenazas de alteración del orden público y atentados por parte del ELN, en el Huila. El mandatario indicó que de todas maneras las autoridades están alerta sobre cualquier situación que haya que atender.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Hernán Galindo M

Autoridades civiles y militares del Huila confirmaron, que no existe ningún riesgo de seguridad y posibles atentados de grupos alzados en armas en territorio huilense, precisaron que el tema de seguridad se mantiene bajo los esquemas de la Policía y el Ejército Nacional.

Hay algunas medidas que se deben tomar rutinariamente y que los análisis de las presuntas amenazas requieren un estudio riguroso que como se sabe requiere de absoluta reserva.

El gobernador, Luis Enrique Dussán, al final del consejo de seguridad manifestó que se debe descartar cualquier amenaza. “En consejo de seguridad hicimos la pregunta varios de los integrantes del consejo de seguridad, hacia la fuerza pública y los organismos de inteligencia.

La respuesta es que no hay información que permita concluir, ni que lo sucedido con el soldado en el municipio de la Plata, sea atribuible al ELN, ni que haya amenazas específicas de un ataque en la ciudad de Neiva”, sostuvo el mandatario huilense.

Dussan López, dijo que la actividad no cesa por parte de la policía, ni el ejército y de todos los actores de seguridad en el Huila, para nada se va a bajar la guardia, por el contrario, se va a estar alertas cada vez más.

Al ser indagado sobre la conmemoración del asesinato de los concejales del municipio de Rivera hace 17 años, el gobernador, comentó, “la verdad que 17 años después no ha habido las respuestas que sobre todo la co-

Dussan López, dijo que la actividad no cesa por parte de la policía, ni el ejército y de todos los actores de seguridad en el Huila, para nada se va a bajar la guardia



Autoridades en el Huila descartan amenazas del ELN en el Huila.

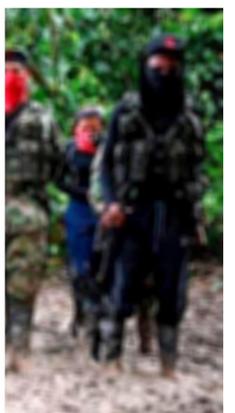
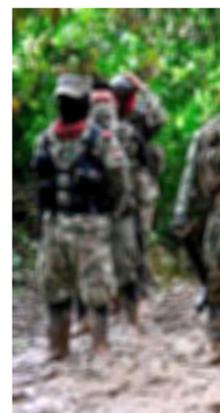
munidad y las familias esperan, han hecho intentos, se ha participado en diferentes escenarios, pero no hay conformidad, es lo que uno escucha a las familias de estos concejales masacrados-

Sobre la carta dijo que seguramente si manifiesta la disposición de profundizar y aclarar, darle la respuesta a las familias que siguen con muchas incógnitas, de lo que sucedió, dijo antes de partir para acompañar la marcha por la luz.

“A mi juicio es importante que se siga avanzando y se pueda llegar a respuestas en el esclarecimiento”, sumó.

Mostró la mejor disposición entorno a la construcción del mausoleo para los concejales de Rivera, “es algo que se va a plantear en la marcha de esta noche y tenemos la mejor disposición y ya hay algunos recursos”, dijo Dussan López.

Lo claro es que no hay situación de riesgo, pero



Presuntos panfletos como estos aparecieron en el pasado.

siguen sin bajar la guardia, por el contrario, trabajando articuladamente para garantizar la seguridad, explicaron las autoridades luego del consejo de seguridad.

El otro hecho que quedó desvirtuado es la existencia de presuntos panfletos, en vísperas de anuncios de nuevas marchas, entre otras la de los maestros que ha convocado Fecode y que se llevará a cabo hoy 28 de febrero en varias ciudades del país entre ellas Neiva.

Anuncio de marchas

Las autoridades tienen listo también el dispositivo tendiente a garantizar la libre movilización de los ciudadanos en su legítimo derecho a la protesta, ante varias movilizaciones que se han anunciado para este 28 de febrero.

También hoy, será un día definitivo por parte de la Minga in-

dígena que vuelve a presionar en pro de sus peticiones. En el caso del Huila, la reunión está planteada en el municipio de Aipe y de acuerdo con los resultados de la misma, se tomarían las vías, dijeron voceros de la Minga a Diario del Huila.

De tal manera que las autoridades garantizan la tranquilidad y seguridad en los diferentes rincones del departamento. No hay zonas vedadas para las autoridades y las vías están operando de manera normal es lo que se reportó.

El reporte se mantiene en todo el territorio departamental en donde al cierre de esta edición no se ha reportado ningún hecho que lamentar en temas de alteración del orden público. Los huilenses se mantienen en una Tenza calma, porque no deja de preocupar tanto rumor sobre presuntos atentados.



Las autoridades esperan mantener la tranquilidad y el orden.

■ Diecisiete años después del hecho que enlutó al Huila y a Colombia, la masacre de los concejales del municipio de Rivera, en un comunicado, firmado por signatarios del acuerdo de paz, las Farc, reconocieron su participación en el crimen que le costó la vida a nueve de los cabildantes y dejó heridos a tres más. Rivera recordó a través de una marcha por la luz a los concejales inmolados

DIARIO DEL HUILA, HUILA
Por: Hernán Galindo M.

El 27 de febrero de 2006 una unidad perteneciente al extinto Bloque Sur de las FARC-EP cometió un execrable crimen contra los concejales de Rivera en el Huila.

El antiguo secretariado de la extinta guerrilla de las Farc reconoció este lunes, por medio de un comunicado, su responsabilidad en la masacre de nueve concejales de Rivera, Huila el 27 de febrero de 2006, ayer hizo 17 años.

Un comando del extinto grupo guerrillero llegó hasta el hotel y asesino a sangre y fuego a los nueve concejales, que no tuvieron tiempo de reaccionar ante la sorpresa y contundencia del acto demencial que les quitó la vida.

Eran comandos entrenados y dirigidos por alias 'el paisa' perteneciente a la columna móvil Teófilo Forero de la Farc, quienes vestidos de militares entraron y dispararon indiscriminadamente contra cada uno de los indefensos concejales.

Nueve de los 12 concejales murieron, en el lugar; Aníbal Azuero Paredes, Arfaíl Arias, Célides Miguel Fernández, Desiderio Suárez, Héctor Iván Tovar Polanía, Jaime Andrés Perdomo Losada, Luis Ernesto Ibarra Ramírez, Moisés Ortiz Cabrera y Octavio Escobar González, todos campesinos que jamás imaginaron que sus deseos de mejorar las condiciones de vida de sus coterráneos les fuera significar perder la vida a manos del comando de las extintas Farc.

El comunicado

A través de un comunicado firmado por Rodrigo Londoño, Julián Gallo, Pablo Catatumbo, Pastor Alape, Milton de Jesús



Como todos los años se realizó la "marcha por la Luz".



Los familiares llevan 17 años clamando justicia y reparación

Diecisiete años después las extintas Farc reconocen ser autores de masacre de concejales en Rivera

El antiguo secretariado de la extinta guerrilla de las Farc reconoció este lunes, por medio de un comunicado, su responsabilidad en la masacre de nueve concejales de Rivera, Huila el 27 de febrero de 2006, ayer hizo 17 años.



Rivera y el Huila recordaron a los concejales asesinados

Toncel, Rodrigo Grandá y Jaime Alberto Parra, integrantes del antiguo secretariado de las Farc, esta guerrilla reconoció su responsabilidad en esta masacre.

"Reconocemos la responsabilidad por la masacre de los concejales de Rivera. Reconocemos el daño irreparable causado a sus familias, especialmente a sus esposas y a sus hijos e hijas, quienes perdieron el sustento económico y sobre todo el amor y compañía de un ser entra-

ñable", indica el comunicado.

Fue un plan premeditado, para el cual se reunió información que determinó el lugar de la masacre, los medios y los guerrilleros que lo ejecutarían. Por desgracia, el plan se llevó a cabo y fueron asesinados nueve de los concejales, quedando heridos Gloria Ortiz, Saúl Rojas y Gil Trujillo, agrega el comunicado. "Reconocemos las afectaciones a la población de Rivera quienes habían depositado en los concejales

su confianza política y creían firmemente en el proceso constituyente iniciado por estos valerosos servidores públicos. Reconocemos el dolor inmenso causado en ese momento y durante estos 17 años de sacrificio".

Con las víctimas de la masacre de Rivera iniciamos un proceso de esclarecimiento y reconocimiento de los hechos, desafortunadamente no logramos avanzar, consideramos, ante la justa apreciación de las

víctimas de que nuestros aportes no han sido satisfactorios. Sin embargo, trabajamos en la investigación de los hechos y para tener al tanto a las familias, hemos tenido contacto con la Fundación Sonrisas de Colores y su presidenta Martha Aguirre, intentado comunicación con la Corporación Continuar y su representante Lucena Ibarra.

Queremos reiterar nuestro deseo de restablecer el proceso de reconocimiento de responsabilidades,

Centro Nacional de Memoria Histórica

Recordar las vidas de los nueve concejales asesinados por la guerrilla de las FARC el 27 de febrero de 2006, en Rivera, Huila, es un compromiso con la memoria y la no repetición de los hechos del conflicto armado.

Como cada año en esta oportunidad, para recordar a los concejales a través de las luces que cada habitante, se realizó la Marcha de la luz, en los 17 años de la masacre.

Aníbal Azuero Paredes, Arfaíl Arias, Célides Miguel Fernández, Desiderio Suárez, Héctor Iván Tovar Polanía, Jaime Andrés Perdomo Losada, Luis Ernesto Ibarra Ramírez, Moisés Ortiz Cabrera y Octavio Escobar González tuvieron el infortunio de ser sorprendidos, en plena sesión del Concejo de Rivera, por miembros de la columna móvil Teófilo Forero, Bloque Sur de las FARC, que abrieron fuego contra los in-

tegrantes de la corporación democrática, en el hotel Los Gabrieles. Desde finales de los 80 hasta la masacre del 27 de febrero de 2006, en Rivera, fueron asesinados 12 concejales, un alcalde, un funcionario de la administración municipal y varios militantes de los partidos políticos.

El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) lanzó, en agosto de 2021, el libro La marcha de la luz: memoria de un pueblo. La masacre de nueve concejales. Es un informe que analiza la violencia política en Rivera y que en los próximos días será distribuido de manera física como un producto de memoria histórica.

A su vez, las historias de vida de los nueve concejales asesinados en la masacre fueron reconstruidas por sus familiares en el libro Una luz por su memoria: nueve vidas para no olvidar. ofrecerles los resultados de nuestra investigación que arrojará respuestas a tantos interrogantes y aportes a la verdad que ustedes, las víctimas, necesitan.

A la espera de Verdad, Justicia y Reparación

Mientras en el comunicado firmado por los integrantes del ex bloque sur de las Farc, reconocen su participación en la preparación y ejecución de la masacre,

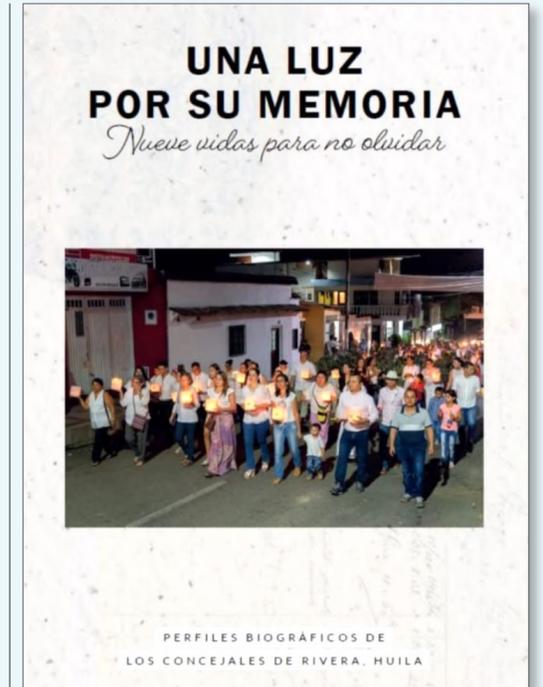
los familiares claman por conocer la verdad y poder saber cuál fue el motivo para que se tomara la fatal decisión.

Este lunes, 17 años después, las familias siguen a la espera de la verdad y conocer el motivo por el cual asesinaron a sus seres queridos.

"Lo que queremos como familia y lo que siempre hemos buscado es saber qué pasó con nuestros familiares. Aunque hemos tenido dos encuentros con las Farc nunca han mencionado qué pasó en Rivera", señaló Lucena Ibarra, hija del concejal Luis Ernesto Ibarra frente a la tumba de su padre.

Son diecisiete años de espera, de

Para recordar la vida de los nueve concejales asesinados por la guerrilla de las Farc, este lunes, como todos los años, a partir de las 6 de tarde, se realizó "La Marcha de la Luz".



Libro escrito en memoria de los concejales.

incertidumbre en el que además muchos se quedaron sin protección alguna, en temas como salud, educación y vivienda. Les han prometido desde entonces mucho y ha sido poco lo que les han cumplido. Por eso insisten en que se les incluya ahora en el anunciado macro caso 10.

En este proceso, la JEP, investigará crímenes no amnistiables y graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario cometidos por las Farc durante el conflicto armado.

Martha Aguirre de la Fundación Sonrisas de Colores, indicó: "es un gran anhelo de todas las familias, que con la apertura de la JEP del macro caso 10 para masacres en Colombia, incluyan la de los concejales de Rivera, para que así podamos contar con la verdad que tanto se ha esperado", manifestó.

Frente al camino que van a seguir, Martha Aguirre, dijo que lo primero es darlo a conocer a las familias, al departamento y por supuesto al país.

Reacción al comunicado
Frente al comunicado de las extintas Farc, Aguirre, comentó que la tomó por sorpresa, una grata sorpresa porque cree que es un camino para seguir en la lucha por la verdad y "conseguir esa paz de la que tanto hemos hablado últimamente, me toma por sorpresa porque la directora de la Memoria Histórica es la que me dice que hay un comunicado que lo firman las personas que tienen que ver con todo el proceso y que además fueron firmantes del proceso", agregó.

En el comunicado, 17 años después reconocen su responsabilidad en el hecho, "me parece que hay que esperar lo que digan las familias para programar ese encuentro y socializar el tema para llevarlo a buen término", dijo. Son muchos los interrogantes

que han querido despejar los familiares de los concejales asesinados en Rivera, "Yo lo he venido haciendo en algunos encuentros con ellos, pero no ha habido una respuesta positiva, son muchas las preguntas que hemos hecho las familias, así lo llevamos en una carta que le entregamos a Rodrigo Londoño en un encuentro con él y con Mancuso, cuando con la comisión de la verdad esperábamos respuestas, pero no fue posible".

Las preguntas son muchas y esperamos que en esta ocasión haya respuestas que le puedan dar tranquilidad a los familiares, al municipio, al departamento y por supuesto al país.

Frente al camino que van a seguir, Martha Aguirre, dijo que lo primero es darlo a conocer a las familias, al departamento y por supuesto al país.

El mausoleo
Como un acto de paz, memoria y recordación a estos líderes asesinados mientras cumplían con su labor, se construirá el mausoleo para los nueve concejales: "Vamos a poder construir el mausoleo donde van a estar los restos de los nueve concejales y a la expectativa de la búsqueda de la verdad y conservación de la memoria de estos líderes", añadió Aguirre.

Para recordar la vida de los nueve concejales asesinados por la guerrilla de las Farc, este lunes, como todos los años, a partir de las 6 de tarde, se realizará "La Marcha de la Luz".

Informe

Crítico aumento, la violencia contra liderazgos en un año electoral: MOE

■ A cierre del 2022, la MOE registró 534 hechos de violencia contra líderes y lideresas políticas, sociales y comunales. El 2022 se ubica como el segundo año con más agresiones desde la firma del Acuerdo de Paz, solo detrás del 2019.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Luego del cierre del año electoral en el cual la ciudadanía colombiana escogió a sus congresistas y Presidente de la República, y con el inicio del calendario electoral de 2023, la Misión de Observación Electoral presentó su informe de violencia contra líderes y lideresas políticas, sociales y comunales.

Los departamentos de Cauca, Antioquia, Valle del Cauca, Norte de Santander, Arauca, Chocó y Putumayo se constituyeron como los epicentros de la violencia generalizada y letal contra liderazgos en 2022.

El informe, con corte a 29 de noviembre de 2022, analizó la violencia política ocurrida en el país en tres periodos de tiempo:

i) Los primeros once meses del 2022. ii) Los primeros 115 días del nuevo gobierno y iii) El primer mes del calendario electoral para elecciones de autoridades locales de 2023.

Para la Misión de Observación Electoral, panorama de la violencia política ocurrida entre enero y noviembre de 2022 fue a todas luces muy preocupante dado que se observó una tendencia en ascenso. Y con 534 hechos de violencia contra líderes y lideresas políticas, sociales y comunales, el 2022 se ubica como el segundo con más agresiones desde la firma del Acuerdo de Paz, solo detrás del 2019 por un solo hecho violento.

Grave violencia

Para Mauricio Vela, coordinador del Observatorio Político Electro-

En términos geográficos, las 128 agresiones tuvieron lugar en 65 municipios de 23 departamentos del país.



Durante el mes de enero de 2023 se registraron 35 hechos de violencia contra líderes políticos, sociales y comunales.

ral de la Democracia de la MOE, la situación de violencia también resulta agravante por el accionar y presencia de presencia de los Grupos Armados Ilegales – GAI, pues “el 2022 se ha posicionado como el año con la mayor cantidad de acciones armadas y amedrentamientos de las estructuras armadas ilegales, desde que la MOE empezó su monitoreo en el 2018, con un total de 1.191. Teniendo lugar esto en 314 municipios de 27 departamentos del país”.

Departamentos afectados

Así, según el revelador informe los departamentos de Cauca, Antioquia, Valle del Cauca, Norte de Santander, Arauca, Chocó y Putumayo se constituyeron como los epicentros de la violencia general-

izada y letal contra liderazgos, al concentrar el 46.3% del total de agresiones y el 56% de los hechos letales registrados en el territorio nacional.

“Y en un año en el que además se eligieron a los y las representantes de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz – CITREP, también es importante hacer énfasis en que el 34.3% de las afectaciones registradas contra liderazgos en el país -entre enero y noviembre-, ocurrieron precisamente en estos territorios y afectaron en mayor medida a los liderazgos sociales”, manifestó Vela.

Violencia en aumento
En cuanto a la violencia contra líderes y lideresas políticas, sociales y comunales acontecida en los primeros 115 días del gobierno de Gustavo Petro (7 de agosto al 29 de noviembre de 2022), la MOE pudo identificar que se registraron 164 hechos de violencia. 52 de estos hechos fueron letales, es decir, correspondieron a asesinatos y atentados.

No obstante, La MOE resaltó en este punto algunas de las políticas públicas en prevención y protección de liderazgos implementadas por el nuevo gobierno dentro del marco de la política de Paz Total. Entre estas, el plan de emergencia para la protección de líderes y lideresas sociales, personas defensoras de DD. HH y firmantes de paz; y la reactivación de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad. No obstante, esta or-

ganización ve necesario que estas políticas sigan fortaleciéndose y haciéndose efectivas y sostenibles.

Recrudescimiento de la violencia
Finalmente, al analizar la violencia contra liderazgos políticos, sociales y comunales en el primer mes del periodo electoral 2023, que arrancó el pasado 29 de octubre de 2022 con los procesos de inscripción de cédulas y grupos significativos de ciudadanos, la MOE puede señalar que, con el inicio del calendario electoral para las Elecciones Locales, ya se empieza a evidenciar un recrudecimiento de la violencia. Y es que entre el 29 de octubre del 2022 y el 29 de noviembre de 2022, se registraron un total de 41 hechos de violencia contra líderes y lideresas políticas, sociales y comunales. Dicho total representa un incremento de 173.3% en comparación con el mismo periodo en el 2018, en que se registraron 15.

¿Qué hacer al respecto?

En razón de esto, la MOE insiste en la importancia de mantener un mecanismo de diálogo directo entre cada una de las organizaciones políticas, el Ministerio del interior y la UNP con el fin de adoptar las medidas y acciones necesarias tendientes a prevenir la violencia política, en cualquiera de sus expresiones.

De otra parte, la organización insiste en que es importante avanzar en Comisiones de seguimiento electoral Departamentales que permitan hacer seguimien-



Cauca, Antioquia, Valle del Cauca, Norte de Santander, Arauca, Chocó y Putumayo se constituyeron como los epicentros de la violencia generalizada y letal contra liderazgos.

to integral a los diferentes factores de violencia e ilegalidad que puedan afectar y distorsionar las elecciones de mandatarios locales que se llevarán a cabo en octubre del próximo año.

También la MOE señala que se debe persistir en la creación e implementación de las rutas de primeros respondientes, para que por esta vía se tenga

en cuenta que alcaldes y gobernadores tienen la responsabilidad de prevenir y proteger a los líderes y lideresas.

Y asimismo recomienda al Gobierno Nacional que continúe vinculando a actores de la sociedad civil en la elaboración de las políticas de protección y prevención, y que tenga un rol preponderante en la coordinación y capacitación de los gobiernos locales para que estos fortalezcan sus políticas públicas de protección a líderes y lideresas políticas, sociales y comunales.

Oscuro panorama para 2023

En lo que respecta al inicio del presente año, la MOE señala que en enero de 2023 se registraron 35 hechos de violencia contra líderes políticos, sociales y comunales (24 amenazas, 4 atentados, 6 asesinatos y 1 hecho de violencia contra la mujer en política), que representan una reducción del 16.7% respecto de los 42 registros de enero de 2019. Siendo especialmente llamativa la reducción de los asesinatos que pasaron de ser 16 a 6.

A pesar de ello, resulta preocupante que la violencia contra líderes y lideresas políticas se mantiene, con el agravante de que los hechos letales en su contra incrementaron en un 66.7% (al pasar de 3 a 5).

Sumado a ello, en el marco del cese al fuego, tuvieron lugar un total de 54 amedrentamientos y 52 acciones armadas por parte de grupos armados ilegales - GAI. En comparación con diciembre y con ánimo de identificar el impacto del cese al fuego, enero significó una reducción de 32.9% en las acciones armadas de los GAI, pero un incremento de 74.2% en los amedrentamientos. Hecho que puede evidenciar que, aunque un periodo de cese al fuego tiene un impacto en términos del número de registros de acciones armadas entre el Estado y las estructuras armadas no estatales, ello no representa un debilitamiento en el control social ejercido por las últimas.

En cifras

Entre el 29 de octubre del 2022 y el 29 de enero de 2023, la Misión de Observación Electoral - MOE registró un total de 128 hechos de violencia contra líderes y lideresas políticas, sociales y comunales. Dicho total representa un incremento de 93.9% en comparación con el 2019, en que se registraron 66. Adicionalmente, los hechos letales (asesinatos y atentados) se incrementaron en 7.7% al pasar de

39 a 42. **Ver cuadro 1**

Del total de agresiones registradas en los primeros tres meses del calendario electoral de 2023, 67 estuvieron dirigidas a liderazgos políticos, siendo estos los más afectados por la violencia y los que sufrieron el mayor incremento de esta (de 252.6%) pues en el mismo periodo del 2019 tan solo fueron objeto de 19 agresiones.

Tabla 2. Departamentos con hechos de violencia contra liderazgos políticos sociales y comunales a tres meses del calendario electoral - Locales 2023.

#	Departamento	Amenaza	Desap	Atentado	Asesinato	VCMP	Total	%
1	Santander	31	0	1	1	0	33	25,8%
2	Cauca	9	0	2	4	0	15	11,7%
3	Bogotá D.C.	11	0	0	0	2	13	10,2%
4	Antioquia	6	0	1	2	0	9	7,0%
5	Nariño	2	1	0	4	0	7	5,5%
6	Sucre	6	0	0	1	0	7	5,5%
7	Atlántico	5	0	0	1	0	6	4,7%
8	Norte de Santander	2	0	2	1	0	5	3,9%
9	Valle del Cauca	2	0	2	1	0	5	3,9%
10	La Guajira	1	0	2	1	0	4	3,1%
11	Tolima	1	0	2	1	0	4	3,1%
12	Bolívar	1	0	0	2	0	3	2,3%
13	Caquetá	1	0	1	1	0	3	2,3%
14	Cesar	3	0	0	0	0	3	2,3%
15	Arauca	0	0	2	0	0	2	1,6%
16	Putumayo	0	0	1	1	0	2	1,6%
17	Chocó	1	0	0	0	0	1	0,8%
18	Córdoba	0	0	0	1	0	1	0,8%
19	Cundinamarca	0	0	1	0	0	1	0,8%
20	Guaviare	0	0	0	1	0	1	0,8%

Cuadro 1

Tabla 1. Número de víctimas por tipo de hecho y tipo de liderazgo (tres primeros meses del calendario electoral 2019 Vs 2023).

Tipo de liderazgo	Octubre 27 a enero 27 de 2019						Total	Octubre 29 a enero 29 de 2023						Total	Var %
	Amenaza	Secuestro	Desap	Atentado	Asesinato			Amenaza	Secuestro	Desap	Atentado	Asesinato	VCMP		
Político	12	1	0	4	2	19	53	0	0	10	2	2	67	252,6%	
Social	12	0	0	4	14	30	22	0	1	7	11	0	41	36,7%	
Comunal	2	0	0	2	13	17	8	0	0	1	11	0	20	17,6%	
Total	26	1	0	10	29	66	83	0	1	18	24	2	128	93,9%	
%	39,4%	1,5%	0,0%	15,2%	43,9%	100%	64,8%	0,0%	0,8%	14,1%	18,8%	1,6%	100%		

Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia - MOE

Cuadro 2

Durante el mes de enero de 2023 se registraron 35 hechos de violencia contra líderes políticos, sociales y comunales.

Por su parte, los líderes sociales fueron víctimas de 41 agresiones, 36.7% más que las registradas en el 2019, dentro de las cuales 18 correspondieron a hechos letales. En este caso destaca la afectación a los liderazgos étnicos del país, pues se identificaron 13 hechos de violencia en su contra: 7 amenazas, 3 atentados, 2 asesinatos y 1 desaparición. Si bien los líderes comunales fueron objeto del menor número de hechos de violencia (20, que igual equivalen a un incremento de 17.6% frente el 2019), su situación de riesgo resulta preocupante.

Esto, dado que el 60% de dichos hechos correspondieron a violencia letal, lo que evidencia que los actores generadores de violencia buscan poner un fin definitivo a estos liderazgos antes que presionarlos para que tomen decisiones en su favor. Como es costumbre en ese sector, los presidentes y vicepresidentes de Juntas de Acción Comunal - JAC fueron las víctimas de la mayoría de las agresiones (12 y 6, respectivamente), al ser quienes ostentan roles de mayor liderazgo y visibilidad dentro de estos escenarios de participación y representación.

Focalización de la violencia

En términos geográficos, las 128 agresiones tuvieron lugar en 65 municipios de 23 departamentos del país, siendo Santander, Cauca, Antioquia y Nariño los territorios más afectados al reunir el 50% del total de hechos y el 45.8% de los asesinatos (ver tabla 2).

Hechos de violencia durante el primer mes del cese al fuego

Durante el mes de enero de 2023 se registraron 35 hechos de violencia contra líderes políticos, sociales y comunales (24 amenazas, 4 atentados, 6 asesinatos y 1 hecho de violencia contra la mujer en política).

Comparando con el mes anterior al inicio al fuego, diciembre de 2022, los 35 hechos de violencia representan una y una reducción del 40% ya que pasaron de 49 a 35. Profundizando en el contexto territorial, 29 de los 35 hechos de violencia (el 82.9%), 4 de los 6 asesinatos y 2 de los 4 atentados contra liderazgos políticos, sociales y comunales registrados en enero de 2023 tuvieron lugar en los 333 los municipios que registran la presencia de las 4 estructuras armadas no estatales ya mencionadas con las que se decretó el cese al fuego más el ELN.

Esto evidencia que los hechos de violencia contra liderazgos siguen concentrados en zonas con fuerte presencia de los principales grupos armados ilegales a pesar del cese al fuego. Sumado a ello, se destaca que también donde se registran estos hechos de violencia contra liderazgos son los municipios que concentran el 97.3% del total de hectáreas de cultivos de coca (198.726,58)8 y el 84.5% de las hectáreas de explotación ilícita de oro, identificadas en el país para el 2021 (54.048,16)9. Respecto al registro de accionar violento de los GAI, durante el mes de enero de 2023 se registraron un total de 54 amedrentamientos y 53 acciones armadas, en el marco del cese al fuego.

En comparación con diciembre de 2022, que fue el mes justo anterior al cese al fuego, el total de acciones armadas significó una reducción del 32.9%, sin embargo, los amedrentamientos se incrementaron en un 74.2%. Este hecho puede evidenciar que, aunque un periodo de cese al fuego tiene un impacto en términos del número de acciones armadas entre el Estado y las estructuras armadas no estatales, ello no representa un debilitamiento del control social ejercido por las últimas.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Parapeto

¿A quién eligieron los mamertos, como presidente de Colombia?



Julio Bahamon Vanegas

¿A un demócrata que respeta la constitución y las leyes de la república?, ¿o a un déspota con ínfulas mesiánicas empeñado en volver trizas al país? Lamentablemente Gustavo Petro no ha finalizado de hacer su campaña electoral por la presidencia, con la que soñó desde que era un pinche soldado de la guerrillera del M-19, para que se dedique de tiempo completo a gobernar y se olvide de sus épocas en que su único oficio era el de subvertir el orden legal de nuestra nación. A esa conclusión hemos llegado a raíz de lo que sucedió en las marchas que se llevaron a cabo los días 14 y 15 de febrero en el país. Recordemos que la sociedad civil había convocado la protesta para el 14 de febrero, pero Petro, muy a su estilo, anunció la de sus áulicos para el mismo día, impidiendo la protesta legal de cientos de miles de colombianos hartos con su estilo de gobernar y sus descabelladas reformas al estado.

La que convocó el gobierno dentro de su propuesta inédita de "socializar" en las calles sus reformas a la salud, la de pensiones, la laboral y demás despropósitos legislativos, le salió el tiro por la culata. Mediocres manifestaciones de los empleados oficiales obligados a salir a marchar. Al día siguiente, las que fueron convocadas por los ciudadanos inconformes con las tales reformas de tinte comunistas resultaron todo un éxito. En número

doblaron a la de los simpatizantes del gobierno.

De otro lado, la publicación de la última encuesta de Datexco que le da al gobierno apenas un porcentaje de favorabilidad del 36%, puso el dedo en la llaga y lo saco de casillas.

Lo que no ha analizado el señor de las cárceles del pueblo, porque hay que recordar que primero mantuvo al pueblo preso en las famosas cárceles de las que fue su director, es que contra él votamos 10.8 millones de colombianos que no queríamos que fuera el presidente de esta nación. Y el tiempo nos ha dado la razón: Su estilo demagogo lo ha copiado de otras naciones como La Argentina, Chile, Bolivia, Brasil, Ecuador en la era de Rafael Correa, Perú y Venezuela. Y También de las patalletas de Donald Trump en los EE. UU. Y por allá, en lo más profundo de su conciencia, de las chifladuras de Adolfo Hitler con las que llevo al planeta, en la segunda guerra mundial, al holocausto y muerte de 50 millones de personas.

Lo digo porque ya estamos cansados de que, a todo momento Petro nos mantenga el alma en vilo con amenazas que rayan en nubarrones de un gobierno autoritario con tintes de dictadura. Así, claro lo afirmo. Fue lo que le escuché en su discurso "del balcón" como lo bautizó la periodista María Isabel Rueda. Se porto como un decadente "DUCE, al estilo de Benito Mussolini, Capo del gobierno, o Fundador del Imperio, una especie en extinción de "nuevo Guía de la república Social Colombiana". ¡Pare ahí señor presidente!

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

A seguir ajustándose el cinturón

Hemos venido siendo reiterativos a través de estas líneas editorialistas, que el accionar del gobierno durante los primeros meses de su gobierno desde que asumió el poder, el presidente Gustavo Petro Urrego, han contribuido con el mismo proceso de empobrecimiento de todos los hogares colombianos, continuando el mismo estilo de gobierno que desarrollaron sus antecesores. Es muy decepcionante que todos los gobiernos incluido el presente, sigan impulsando la aplicación incoherente de los instrumentos de la política macroeconómica del país. No cesan sus apetitos alcabalersos de seguir aumento los impuestos a los bolsillos de los colombianos. Pero la actual administración nacional, se ha focalizado en aumentar con más severidad, este proceso progresivo del empobrecimiento de las familias colombianas.

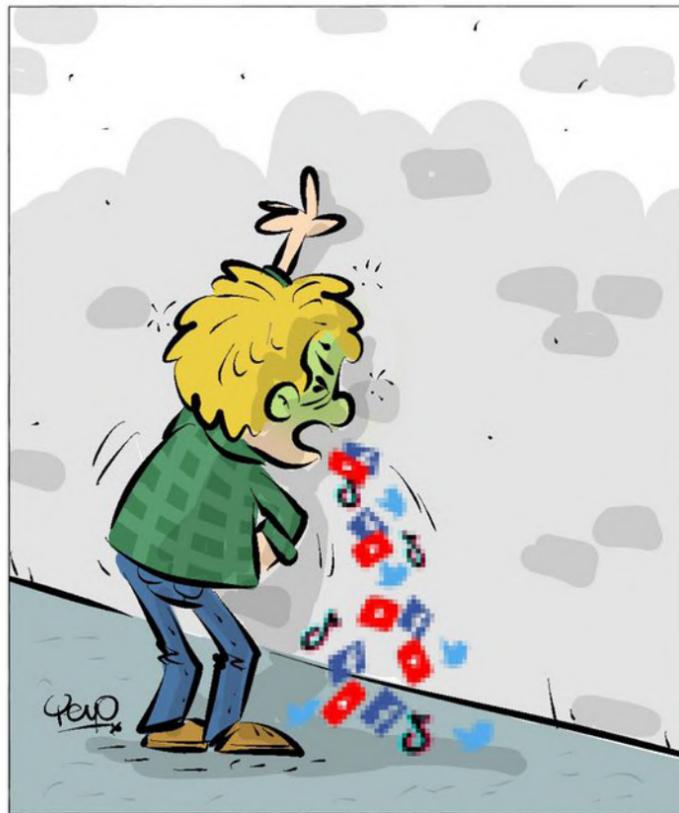
Así nos pinten pajaritos de oro y sigan con esa retórica barata, los indicadores económicos reflejan la otra cara de la moneda. Igualmente, el panorama es desalentador en los hogares colombianos y en el sector empresarial del país, así digan lo contrario los integrantes del equipo económico en el alto gobierno, los cuales desde un computador en las oficinas centrales en Bogotá, buscan generar optimismo en la economía colombiana, pero que con su accionar gubernamental, dan al traste con los propósitos que han emprendido. No se sabe, si la torpeza viene de los colaboradores del presidente, o es el primer mandatario de los colombianos que todavía no

han aterrizado en la verdadera realidad social y económica de Colombia. Sus salidas en falso, a través de los mensajes de Twitter que emite permanentemente, reflejan la continua improvisación de su gobierno.

Respetuosamente señor presidente. No estamos en contra suya. No estamos en oposición. Pero cada vez que usted emite un mensaje en las redes sociales y los proyectos de Ley que ha presentado y que pretende presentar a consideración del legislativo, genera incertidumbre y pesimismo en el constituyente primario que lo eligió. Cada vez se escuchan voces de arrepentimiento. El club de arrepentidos se está incrementando de manera exponencial. Así lo demostraron las marchas que programaron usted y la oposición. Se notó la sequía electoral. Así lo reflejaron los medios de comunicación nacionales, internacionales y las diferentes redes sociales. Podemos inferir que, al ejecutivo, no le quedaron ganas de convocar a nuevas marchas.

Sigue imparabable el aumento de los precios de los bienes y servicios en la economía colombiana. Para las familias este fenómeno económico, se ha convertido en un verdadero viacrucis, porque continúa su proceso de empobrecimiento, sin que exista un horizonte que conduzca a minimizar sus efectos. Es muy triste afirmarlo. Pero da la sensación de que las familias cada vez se alimentan menos, porque los exiguos ingresos no les alcanzan. El cambio ya empezó a afectarnos a todos.

INTOXICADOS



A un año de una guerra que nunca debió suceder

anexar un país pequeño, débil que lo único que quiere es mantener su independencia y vivir en libertad. Como es su derecho.

La historia es muchísimo más compleja. Tanto como que tiene sus raíces en las dos guerras mundiales de la primera mitad del siglo XX, pero sobre todo es resultado de la larga guerra fría entre al dos superpotencias nucleares: los Estados Unidos y la Unión Soviética.

El factor más importante es la violación de los acuerdos que explícitamente hicieron los gobiernos de las dos superpotencias a finales de la década de los 80. En 1989 y los años subsiguientes con la crisis del imperio

soviético que culminó con su disolución, los gobernantes de los Estados Unidos, George W. Bush y Mijail Gorbachov, después de un proceso de negociaciones proceloso y difícil, convinieron: que la U.R.R.S. permitiría la unificación de Alemania y su incorporación a la Otan, y que los EE.UU. y los gobiernos europeos no extenderían los tentáculos de esa alianza militar a los países de Europa Central considerado por la Unión Soviética su espacio vital de seguridad. James Baker, Secretario de Estado de los EE.UU. y Eduard Shevardnadze, primer ministro de Relaciones Exteriores de la U.R.R.S. llevaron la parte central de las negociaciones de ese acuerdo.

En los años subsiguientes, con la disolución de la Unión Soviética, los EE.UU. y los gobiernos europeos, especialmente en los gobiernos de Clinton, Bush hijo y Obama, con el apoyo de los gobiernos de Europa Occidental, fueron incorporando no solo a la Unión Europea sino a la Otan a países de la vieja órbita soviética: Polonia, Hungría, Bulgaria, Letonia, Lituania, ...creando un peligroso cerco sobre Rusia que recuperada económica y políticamente en las dos primeras décadas del siglo XXI, reaccionó exigiendo el cumplimiento de los acuerdos de la década de los noventa.

Ucrania, terminó siendo la gota que rebosó la copa en esta pugna

entre superpotencias nucleares. La pretensión de los Estados Unidos, una potencia en decadencia frente a los avances de los pueblos del mundo, de mantener su supremacía es el detonante final de esta conflagración que puede llevar al mundo a un Armagedón nuclear.

Cómo todos los gobernantes con ese poder de aniquilación saben los peligros que entraña, la guerra de Ucrania se ha convertido en una guerra de desgaste de la Otan contra Rusia. Un día cualquiera cuando la situación política interna de los países europeos y de los Estados Unidos lo exija la abandonarán a su suerte (recordemos: Afganistán, Irak, Siria, Libia, etc.). El sacrificado será a la larga el pueblo ucraniano.



Carlos Tobar

Se cumple un año de la fatídica guerra entre Rusia y Ucrania. Millares de muertos y heridos en ambos bandos, millones de seres desarraigados de sus territorios ancestrales, pérdidas económicas incuantificables, sufrimiento, dolor, abandono, rabia, tristeza, ...de niños, mujeres y hombres que no lo buscaron y no lo merecen, los corolarios de una guerra que nunca debió suceder.

Aparentemente, nos han vendido la imagen de una invasión de un imperio, de un país poderoso que quiere

Odio o paz



María Clara Ospina

¿Al fin qué quiere Gustavo Petro, su cacareada Paz Total, o un pueblo sublevado por él, protestando enfurecido en las calles, ¿contra los “oligarcas”? Entiéndase por “oligarcas” todos los que se opongan a sus incoherentes y obtusas reformas.

Esas palabras cargadas de odio que vociferó desde un balcón del Palacio de Nariño el 13 de febrero, esas iracundas amenazas a quienes se opongan a sus deseos, los cuales él pretende hacer pasar como los deseos del pueblo, no se compaginan con la tal Paz Total (impunidad) que propone.

Esas amenazas son un grito de guerra, un retorno a la violencia, a los destrozos y asesinatos de la llamada “primera línea” que actuó contra el gobierno de Iván Duque y le costó billones en pérdidas a la nación. ¿Fue Petro su instigador? Muchos lo aseguran; no en vano, él ha hecho toda clase de esfuerzos para liberar a los cabecillas hoy encarcelados.

Esto quiere decir que su llamada Paz Total es solo para los narcocriminales de metralleta al hombro, machete al cinto y bolsas repletas de billetes escondidas en caletas o bancos extranjeros.

La paz no será para los mal llamados “oligarcas” que han luchado por cada centavo que tienen, generación tras generación, creando empresa, industria, oportunidades y desarrollo, corriendo toda clase de riesgos, económicos y personales, riesgos

como los secuestros o desapariciones que por décadas han sufrido.

Tampoco será para la luchadora clase obrera, respetuosa de la ley, que solo quiere que se garantice su derecho a un trabajo honesto y productivo que le permita acceder a una vida mejor. Menos aún será para la valiente clase media, cuyos esfuerzos y trabajo, sus industrias y desarrollo comercial, y sus conocimientos en múltiples áreas como la educación, la salud, administración, agricultura e investigación, han sido siempre la columna vertebral del país.

Hoy, en Colombia, el gran oligarca, de acuerdo con la connotación que Petro le da a la palabra, es él mismo; con sus zapatos Ferragamo, sus corbatas Gucci, su reloj Cartier y toda la parafernalia de marca que usan él y su mujer, además de los lujos y desmesurados gastos pagados por nuestros impuestos.

Ni hablar del gusto desarrollado por la “primera dama” Diana Alcocer, por los viajes costosísimos para la nación, disque en representación del gobierno. ¡Cómo si no tuviéramos Canciller! ¿O es que Petro piensa que Álvaro Leyva está menos calificado que su mujer para representar a Colombia?

A Petro, en ese balcón, se le salió el guerrillero. Fue un discurso cargado de violencia, que pretendió asustar a la clase política, a congresistas, jueces, académicos, intelectuales, periodistas y al mismo pueblo, a todos quienes se atrevan a oponerse, o no traguen entero, y pretendan defender sus derechos.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La claudicación total



Luis Humberto Tovar Trujillo

Se veía venir; ese final lánguido, propio de la impotencia, para sobreguar en este naufragio colombiano.

Pero llegar hasta el límite un dirigente, que lo hace del pasado, antes que fortalecer a sus dirigidos, hace entrega formal, en un lamentable estado de postración, llegando al límite de su impotencia, creo que, por intereses personales, salvarse de ese naufragio, cuando a gritos desesperados, manda callar a uno de sus seguidores, en el uso de la palabra, y delante de muchos de sus seguidores, porque, tuvo al inicio de su aranga, una expresión real, verdadera y vigorosa contra el presidente actual.

No mas Uribe, y menos uribismo; un dirigente que se entrega y decide cobardemente, la entrega de sus dirigidos, ha perdido vigencia total; y no merece el respeto de sus seguidores. Ha fallado en lo esencial; ser líder.

Entiendo que muchos pueden decir, que es la exigencia al respeto a la condición de la institución presidencial, y para qué, esa exigencia tan tardía, cuando como presidente, Uribe jamás volvió por la institución presidencial, como nunca jamás, masacrada por la oposición, a la que hoy exige ser respetada.

Recordemos que, en el congreso,

trató a Petro, como “sicario” varias veces, de dónde acá esas mutaciones, o es producto de su amnesia política propia de los políticos, o esconde su propia salvación, que no fue capaz de utilizar su recomendado Duque, para salvarlo de las garras de sus enemigos que falsamente lo acusaban.

Churchill dijo oportunamente “la guerra trae sangre sudor y lágrimas”, digamos lo mismo para la oposición; si ese era su final anticipado, y negar que la oposición trae “sangre, sudor y lágrimas”, ha debido ser honesto con su electorado, y no utilizarlo para hacerle entrega formal al enemigo.

Es el acto más miserable como líder que aparentaba ser en política.

En este momento, creo que Petro ha sobrevivido a tanta adversidad, legítima desde luego, y jamás ha hecho entrega miserable de sus seguidores al enemigo, cosa que acaba de hacer Uribe.

No se sabe quién es peor, cuando el sicariato de Petro según Uribe en el congreso, lo está ejerciendo ahora también, con sus reformas, que son la espada de Damocles que pesa sobre la nuca de los colombianos, pende sobre nuestra cabeza y que en cualquier momento caerá sobre nosotros, con su terrorismo desde el gobierno, para humillar hasta la muerte al pueblo colombiano.

Ejerce el sicariato desde el miedo. Lástima; que quienes fuimos sus seguidores ahora somos sus víctimas; la política del victimario.

Cual autoridad moral o política.

La Figura



Marcin Oleksy

Los premios Fifa The Best reconocieron este lunes al polaco como el anotador del mejor gol del año. El futbolista amputado de 35 años se llevó el premio por delante de los tantos del brasileño Richarlison en el partido entre Brasil y Serbia en la Copa del Mundo de Catar el 24 de noviembre de 2022 y el que consiguió el francés Dimitri Payet en un Olympique de Marsella en la Liga Conferencia el 7 de abril de 2022.

Comentarios en redes

Uribe propone una consulta popular sobre la reforma a la salud

Federico Forero Acosta

“¿Qué tal una consulta popular para escoger mejor tratamiento para el cáncer? Existen asuntos de Estado que los deben resolver los especialistas. Requieren conocimientos y buena fe.

Usted no puede esperar buenos resultados, si lo que funciona mal no cambia”.

Albita Reina

“¡Apoyo total a la reforma de la salud!”

José Lizardo Muñoz Hernández

“¿Por qué no pidió lo mismo cuando fue ponente defensor de la ley 100 que acabó con la salud pública?”

¿La unión soviética Latinoamericana?



Ariel Peña

Hugo Chávez (1954-2013) siendo presidente de Venezuela, no podía admitir la disolución de la URSS ocurrida en 1991, a pesar de que ya habían pasado algunos años, y por eso añoraba al gigante imperio comunista que se enfrentó al “imperialismo yanqui”, durante la guerra fría; de modo que Chávez pretendió crear en Latinoamérica una réplica de la Unión Soviética en los países de la región, al precio que fuera, contando para ello con el Foro de Sao Paulo que se ha comportado como la internacional comunista, que busca someter a nuestras naciones a unos dogmas que mirense por dónde se les mire, son un fracaso absoluto para los pueblos, en donde el envilecimiento de las masas es su principal objetivo para volverlas más dúctiles, usando la represión, el adocenamiento y la enajenación.

Así como en Colombia el presidente Gustavo Petro, quiere copiar las formulas de Chávez de comienzos de su gobierno en Venezuela, con algunas de las reformas presentadas por el ejecutivo en estos días al Congreso de la República; no sería raro que el mandatario colombiano intente emular también a Chávez en materia de “integración latinoamericana”, impulsando el malogrado proyecto sobre la construcción de una “Unión Soviética Latinoamericana”, y para ello tendría el respaldo de gobiernos con afinidad ideológica y por supuesto con el fervoroso apoyo del régimen de Nicolás Maduro con el que Petro, hace buenas migas; o sea que los comunistas por el resentimiento, la obstinación y la nostalgia: ni aprenden, ni olvidan; queriendo reeditar caminos que fueron bastante transitados con un rotundo fracaso.

Pensar en una integración latinoamericana, con gobiernos como el de Cuba, Venezuela con Nicolás Maduro, Luis Arce en Bolivia apun-

talado por Evo Morales, Argentina con Alberto Fernández y Daniel Ortega en Nicaragua, además de Lula da Silva en Brasil y López Obrador en México, eso sería una verdadera insensatez, esto lo decimos por las fijaciones doctrinarias de esos gobiernos; asimismo no hay que ignorar que por el Covid-19 o peste china y la guerra en Ucrania, se siguen presentando graves consecuencias para la región, teniendo profundas incidencias desde lo sanitario, lo económico, lo político y lo social, por eso, hacer alianzas con los regímenes antes mencionados no ayuda en nada, en cambio aumenta la incertidumbre para nuestros pueblos, puesto que el marxismo leninismo en todas sus presentaciones es una maldición para las naciones, visto que sus fundamentos son la dictadura, la demagogia, la miseria y la violencia, como condiciones necesarias para dominar.

Hugo Chávez estimulado por el sátrapa de Fidel Castro, quería montar la “Unión Soviética de Latinoamérica”, no propiamente para el progreso de las naciones de esta parte del mundo, sino para evocar esa gigantesca dictadura totalitaria y fracasada, porque los alucinados que siguen a la estafa del marxismo leninismo, han creído que el engendro del comunismo totalitario es “todopoderoso”, debido a que siguen insistiendo en los fetiches del materialismo histórico y la inevitabilidad, advirtiendo que la doctrina absolutista de Karl Marx es indudablemente supersticiosa, inhumana y antihistórica.

Los regímenes del socialismo del siglo XXI o comunismo disfrazado, a los cuales hemos hecho mención, como dice el adagio “no tienen ni arte ni parte”, en una autentica integración latinoamericana, porque sabemos hasta la saciedad que por ser el comunismo estatista, burocrático y embrutecedor su única preocupación es montar camarillas o nomenclaturas, para parasitar a perpetuidad con la cosa pública, aplastando la libertad y la democracia.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día



Funcionarios ambientales dijeron que cerca de 45.000 animales murieron como resultado del descarrilamiento de un tren que transportaba químicos tóxicos este mes en una ciudad de Ohio, en EE.UU. La cifra del Departamento de Recursos Naturales de Ohio (ODNR, por sus siglas en inglés) actualiza la estimación inicial de 3.500 animales muertos tras el accidente del 3 de febrero. Los animales murieron en un radio de 8 km del lugar del accidente, dijeron las autoridades.

Nacional

‘Revolcón’ en el Gobierno nacional

■ Tres ministros fueron sustituidos ayer por el presidente de la República Gustavo Petro; Educación, Cultura y Deporte tiene nueva representación.

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

En medio de una locución el día de ayer el presidente de la República Gustavo Petro dio a conocer sus primeros cambios en su gabinete desde la posesión de su gobierno. Son tres los ministros que ayer fueron reemplazados.

El primero en la lista fue el ministerio de Educación Alejandro Gaviria, a quien le llovieron las críticas luego sus acusaciones y opiniones frente a la reforma a la salud, la cual está en trámite en el Congreso.

En reemplazo de Gaviria llega la viceministra de Educación Superior, Aurora Vergara Figueroa, nueva jefe de la cartera.

Vergara Figueroa es Socióloga de la Universidad del Valle y PhD en Sociología de la Universidad de Massachusetts- Amherst. Ganadora del premio Martin Diskin de LASA en 2014 (Latin American Studies Association) por una disertación de doctorado que integra activismo y producción rigurosa de conocimiento. Non-Resident Fellow of the W. E. B. Du Bois Research Institute Harvard University.

Especialista en Estudios de la Diáspora y en Estudios Latinos, Latinoamericanos y del Caribe. Fue directora del Centro de Estudios Afrodiáspóricos (CEAF) en-



Aurora Vergara y Astrid Rodríguez son las nuevas jefes de las carteras de Educación y Deportes, respectivamente.

tre 2013 y 2022, y profesora del Departamento de Estudios Sociales en la Universidad Icesi entre 2012 y 2022.

Es antologista, compiladora y autora de libros tales como Demando mi libertad. Mujeres Negras y sus estrategias de resistencia en Nueva Granada, Venezuela y Cuba, 1700-1800 (2018, Editorial Universidad Icesi); Afrodescendant Resistance to Derac.

“Estamos en un momento decisivo para nuestras reformas y necesitamos más cohesión y determinación. Hago un llamado al Acuerdo Nacional, a que todas las fuerzas políticas incluso de la oposición, los gremios, las asociaciones comu-

nales, las organizaciones sociales y a cada uno de los colombianos y colombianas ayuden a construir este país con el debate y las propuestas”, dijo Petro.

Siguen los cambios

“He decidido nombrar a Aurora Vergara como ministra de Educación y Astrid Rodríguez como Ministra del Deporte; para que con nuevas energías pueden culminar el proceso de reformas iniciadas”, fueron las palabras del jefe de Estado.

En ese sentido, queda por fuera María Isabel Urrutia, quien venía siendo la ministra de Deportes a quien “agradezco sus aportes han contribuido a enriquecer el deba-



te y a iniciar los cambios por los que votó el país. Y los invito a que desde el lugar donde estén nos ayuden a construir este pacto social”, dijo Petro.

La nueva ministra es licenciada en Educación física de la Universidad Pedagógica Nacional, magíster en Educación y doctora de la Universidad Externado en Estudios sociales.

Además, Rodríguez es especialista en Altos Estudios del Deporte de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Rodríguez trabajó en alianza con el ministerio, entre 2010 y 2019, en la formulación de políticas públicas alrededor de la formación en educación física y recreación.

Por un lado, Rodríguez fue profesora de la secretaría de educación de Bogotá y lleva 14 años como maestra de la Universidad Pedagógica. Por otro lado, también tiene experiencia en la Universidad Juan de Castellanos y la Universidad Libre.

Su trayectoria se ha enfocado en la investigación y cuenta con múltiples publicaciones científicas en varios campos como: educación, espacio público, ciudad, recreación y ocio.

Adiós a la ministra de Cultura

Patricia Ariza, la saliente ministra de Cultura, señaló que, aunque no comparte la decisión del presidente, no se convertirá en una opositora de su gobierno.

“Si ha habido dificultades en algunos conceptos de la política cultura. No quiero ser una vocera en contra del gobierno del cambio, lo respeto, pero no comparto la decisión del gabinete. Hemos tenido diferencias con la política de la música, pero no quiero que esas diferencias me conviertan en una persona de la oposición. Me hubiera gustado profundizar más en los cambios culturales: este país lo necesita. Aquí hay gente buena y valiosa”, afirmó la ministra saliente en diálogo con Caracol Radio.

Aseguró además que no fue notificada de su despido sino hasta la locución del presidente y ante esto indicó que “me hubiera gustado que me lo dijera mirándome a los ojos”.

Mientras se conoce quién quedará al frente de la cartera de Cultura, se designó al bogotano Ignacio Zorro como ministro encargado. Con más de 40 años de trayectoria profesional, el maestro se ha dedicado a la formación de músicos en Colombia. “Ha liderado programas y proyectos de entidades como la Escuela Superior de Música del Instituto de Cultura de Boyacá; dirigió el proyecto “Formación de profesionales en música para Colombia” con la Organización de Estados Americanos (OEA), y ha sido director del Coro Nacional de Colcultura”, se lee en la información que compartió la Presidencia.

“Mi gabinete y yo como presidente de la República seguimos comprometidos en sacar no solo las reformas, sino unas reformas que mejoren sustancialmente la vida de todos los colombianos y colombianas”, concluyó Petro.



Petro llamó a la unión de todo su gabinete para sacar adelante las nuevas reformas.

“Estamos en un momento decisivo para nuestras reformas y necesitamos más cohesión y determinación”.

Hongo que transmitirían los gatos podría estar causando grandes afectaciones en los humanos

Los hongos del género *Sporothrix* se conocen desde 1898. Aparecen principalmente en el suelo y en algunas plantas.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Una fuerte amenaza la salud humana y también animal ha generado una patología que se transmite de gatos callejeros a personas, la cual causa lesiones cutáneas importantes. Esto se ha venido evidenciando mediados de la década de 1990, pero actualmente parecer estar afectando a gran parte de la población.

En Río de Janeiro fueron detectados los primeros casos de infección por este patógeno se detectaron, donde los investigadores descubrieron la transmisión de gatos callejeros a personas. Las infecciones se extendieron de prisa a otros estados brasileños.

según un estudio publicado en septiembre en la revista de la Sociedad Brasileña de Dermatología, un hospital público de Sao Paulo vio cómo se multiplicaban los casos en un período de 15 años. Pasaron de tener dos casos al año a tener 3 y 4 por semana, lo que claramente prendió las alarmas.

El *Sporothrix brasiliensis* en gatos

Los gatos con esporotricosis con frecuencia tienen lesiones en la cara, a menudo alrededor de la nariz. Estas lesiones se desarrollan a partir de heridas que ocurren durante peleas con un gato infectado. Los gatos que se llamen heridas infectadas en otras partes del cuerpo pueden también transferir los hongos a su cara y boca.

Para el 2018, se habían identificado casos de esporotricosis en ocho estados más en la zona sur y este de Brasil. Entre 1998 y el 2016, se identificaron más de 4500 casos en seres humanos contagiados por gatos.

El desplazamiento de animales infectados de un país a otro es lo que genera mayor preocupación por la propagación que esto puede producir en otros países y territorios.

Las infecciones de esporotricosis a menudo son difíciles de tratar con medicamentos antimicóticos (contra hongos). El tratamiento principal es el itraconazol, administrado por boca en dosis de 8.3 a 27.7 mg/kg/día cada 24 horas hasta que los signos y los síntomas desaparezcan. No obstante, el tratamiento lleva muchos meses, las infecciones no suelen responder al tratamiento y los efectos secundarios son frecuentes.

En diciembre, la dermatóloga

Si no se trata, la piel suprayacente enrojece y puede necrosarse luego, a veces con generación de absceso, úlcera y sobreinfección bacteriana. Resulta llamativa la ausencia de signos y síntomas de infección sistémica.



brasileña Rossana Sette publicó imágenes de lesiones en la piel provocadas por una infección de *Sporothrix*. El paciente indicó que había gatos en su lugar de trabajo.

También se ha hallado que el *Sporothrix brasiliensis* circula en Argentina, Paraguay, Bolivia, Colombia y Panamá.

Esporotricosis

A diferencia de los demás hongos dimorfos, el *S. schenckii* no suele inhalarse, sino que ingresa en el cuerpo a través de pequeños cortes y abrasiones en la piel.

Las infecciones linfocutáneas son las más frecuentes y comprometen típicamente una mano y un brazo, aunque pueden aparecer cualquier parte del cuerpo. Pueden identificarse lesiones primarias en superficies expuestas de los pies o la cara.

Una lesión primaria puede manifestarse como una pequeña pápula indolorosa o, en ocasiones, como un nódulo subcutáneo que crece lentamente; por último, experimenta necrosis y, a veces, ulceración. En general, unos pocos días o semanas más tarde una cadena de ganglios linfáticos que drenan la zona afectada aumen-



La infección se transmite de gatos enfermos a humanos.

ta de tamaño lenta pero progresivamente y forma nódulos subcutáneos móviles.

Si no se trata, la piel suprayacente enrojece y puede necrosarse luego, a veces con generación de absceso, úlcera y sobreinfección bacteriana. Resulta llamativa la ausencia de signos y síntomas de infección sistémica.

La esporotricosis linfocutánea es crónica e indolente; puede provocar la muerte si una sobreinfección bacteriana genera sepsis.

Rara vez, un paciente sin lesiones linfocutáneas primarias presenta una diseminación hematogena que provoca infecciones indolentes en numerosas articulaciones periféricas, a veces en huesos y, con menor asiduidad, en los genitales, el hígado, el bazo, los riñones o las meninges. Estas infecciones son

Preocupa el incremento de lesiones en humanos.

más comunes entre los pacientes con inmunocompromiso debido a otro trastorno (p. ej., alcoholismo).

Igual de inusual es la neumonía crónica causada por la inhalación de esporas, que se manifiesta con infiltrados o cavidades localizadas, sobre todo en pacientes con enfermedad pulmonar crónica preexistente.

Prevención

Los veterinarios, los cuidadores de animales y el público deben tener cuidado cuando tengan contacto con gatos en Brasil y en los países vecinos, especialmente aquellos que se vean enfermos o tengan lesiones evidentes.

Las personas pueden contraer esporotricosis de gatos infectados aun si estos gatos no las muerden ni rasguñan. Algunas personas han contraído esporotricosis después de tocar un gato infectado y luego tocarse los ojos.

Sea cauteloso con los animales que no conozca y acérquese a los gatos con cuidado, aun si parecen dóciles. Limite el contacto entre los gatos domésticos y los salvajes, especialmente aquellos que parezcan enfermos.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE		
CARRERA 1 # 65-10 VILLA MILENA	\$650.000.00	40m2
APTO.302 T-12 CONJ BALCONES DE LOS HOYUELOS	\$800.000.00	62m2
APTO.201 CARRERA 3 W # 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000.00	49m2
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PROMAVERA	\$850.000.00	59m2
APTO. 301 EDIF. PROVENZA. CARRERA 7 # 29-30	\$750.000.00	73m2
CENTRO		
APTO.201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000.00	110m2
APARTAESTUDIO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000.00	45m2
APTO. 602 EDIF. ESLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000.00	98m2
CALLE 9 # 8-66 B/ALTICO	\$1.600.000.00	60m2
APTO. 202 EDIF. JOHANA CARRERA 15 # 6-51	\$980.000.00	102m2
ORIENTE		
APTO. B/GAITANA CALLE 6B # 24-54	\$800.000.00	60m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000.00	125m2
SUR		
CARRERA 2 SUR # 26-02 CONJ PORTAL DEL RIO	\$780.000.00	55m2
APTO. 104 CONJ. ENTRE RIOS CAR 3r # 29-37 SUR	\$850.000.00	66m2
APTO. 603 T-5 CONJ TORRES DEL OASIS	\$1.200.000.00	85m2
APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000.00	30m2

ARRIENDO CASAS

NORTE		
CARRERA 1 g BIS # 25a-20 B/REINALDO MATIZ	\$650.000.00	80m2
CARRERA 8 BIS # 35-42 B/GRANJAS	\$1.300.000.00	120m2
CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000.00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000.00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000.00	182m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
CALLE 62 # 18-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZ-A SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTILLO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 18-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 4C # 1-63 JUNCAL	\$150.000.000	212m2
SUR		
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 18-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2
ORIENTE		
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 Guaduales	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2

ORIENTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO 502 T-C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
APTO. 506 T-B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T-E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2
SUR		
APTO. 1101 T-1 ENSEÑADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2
ORIENTE		
APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T-B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
CENTRO		
APTO. 901 EDE. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99601	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99599	CASA CON APTO. B/CENTRO. GARZÓN - H	\$435.000.000
640-99595	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99555	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99575	LOTE URB. VILLA LAURA. GARZÓN - H	\$129.900.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99549	CASA B/ MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$320.000.000
640-99584	LOTE SECTOR PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99504	APTO. #1 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-383	APTO. 201 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99449	APTO. 203 SECTOR SAN FERNANDO. CAL - VALLE	\$680.000
640-99505	APTO. #2 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-561	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$2.200.000
640-99588	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-383	APTO. 201 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

VENDO CASA UN PISO ORIENTE DE NEIVA B/ VILLA REGINA

Sala comedor. Cocina.
2 Habitaciones. 2 Baños. Patio. Garaje
INFORMES: 3158324553.

VENDO AMPLIO Y CONFORTABLE APARTAMENTO EDIF. EL CAIMO. NEIVA

3 HABITACIONES. BALCÓN, PARQUEADERO Y DEPÓSITO
MOTIVO VIAJE
INFORMES: 312 592 1170
(DIRECTAMENTE CON PROPIETARIOS)

VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR

Carrera 38 A No. 23 - 04
ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA
INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

ARRIENDOS

**ARRIENDO CASA EN NEIVA,
EXCELENTE SECTOR**

3-HABITACIONES, SALA COMEDOR, COCINA,
PATIO, CUARTO SERVICIOS, 4-BAÑOS Y
GARAJE DOBLE CUBIERTO

311 593 2825

LOTES

**VENDO LOTES EN EL
CORREGIMIENTO EL CAGUAN**

Urbanización Villa Nohora primera Etapa
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

**VENDO LOTES EN
GIGANTE (HUILA)**

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo
De 6.15 x12.00
Área total de (73.80m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

APARTAMENTOS

**VENDO O ARRIENDO
EXCELENTE APT. CONJ.
CAÑA BRAVA NORTE DE NEIVA
AMPLIO, 3 ALCOBAS, PARQUEADERO
INFORMES: 311 259 2233**

VENDO LOTE 43B

ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA
KM4.5 VIA PALERMO-HUILA
INFORMES 320 576 8434

LOCALES

**ARRIENDO LOCAL
BODEGA COMERCIAL**

ÁREA 375m2 UBICADO CENTRO
NEIVA CARRERA 4 # 1S-23
INFORMES 320 576 8434

VEHÍCULOS

**VENDO NISSAN SENTRA SR
MODELO 2021**

24.000 kilómetros PERFECTO
ESTADO. DOCUMENTOS AL DÍA.
ÚNICO DUEÑO

INFORMES: 310 579 0098

OFICINAS

**VENDO O
ARRIENDO OFICINA
MEGACENTRO**

INFORMES:
312 522 5850

LOCALES

**ARRIENDO
HERMOSO LOCAL
COMERCIAL**

2 AMBIENTES RECIÉN
REMODELADO EN EXCELENTE
SECTOR 6mts X 13mts

INF. 313 861 5149 - 300 485 4795

EMPLEOS

**COLEGIO PRIVADO
DE PREESCOLAR Y
PRIMARIA EN NEIVA**

REQUIERE DOCENTE
PARA EL ÁREA DE INGLÉS

Interesad@ enviar hoja de vida al correo
lauraximena_23@hotmail.com

**SE REQUIERE MENSAJEROS
CON MOTO Y UN CONDUCTOR**

Ofrecemos sueldo básico más excelentes comisiones

LLEVAR HOJA DE VIDA

Carrera 6 no. 28-20 B/GRANJAS - NEIVA

Clasificados

Diario del Huila

"LO NUESTRO A DIARIO"

Paute: 8712458

Avisos Judiciales

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NÚMERO 53 DEL 24 DE FEBRERO DE 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante MARIA LIBRADA GUZMAN CERON, quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía número 26.547.196 de Pitalito - Huila, fallecido el 23 de febrero del 2021 en el municipio de Pitalito Huila, siendo la ciudad de Pitalito de lugar de su ultimo domicilio y asiento principal de los negocios de la causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 16 del 2023, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 7:30 de la mañana

EL NOTARIO ALEXANDRA PEÑA HOYOS
Notario Segundo Encargado de Pitalito Huila
(Hay firma y sello)

NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE GARZON

Carrera 8 # 8-10 GARZON HUILA CITA: A todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto al Trámite Notarial de Liquidación de Sucesión intestada de la

señora LIGIA HERNÁNDEZ PENNA quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 51.724.580, fallecida en la ciudad de Neiva Huila, el 20 de Agosto de 2.022, siendo Garzón (Huila), el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios; liquidación aceptada en esta Notaría mediante ACTA DE FECHA (23) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023). Fíjese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entréguense copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto — Ley 902 de 1.988. El presente edicto se fija hoy Veinticuatro (24) de Febrero de Dos Mil Veintitrés (2023), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.). La Notaria: LUZ KARIME BEHAINE HERRERA (Hay firma y sello)

NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA

Carrera 6 No. 10 – 55 Tel. (608) 8710570

EDICTO EMPLAZATORIO. EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE NEIVA – HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la LIQUIDACION DE LA HERENCIA INTESTADA DE GILBERTO BURGOS ÁNGEL, quien en vida se identificaba con la Cédula de ciudadanía número 10.546.699 expedida en Popayán - Cauca, vecino que fue de la ciudad de NEIVA - HUILA, lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecido en la ciudad de NEIVA HUILA, el día ONCE (11) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE (2.012) que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988.- Para los fines de lo que trata el Artículo 490 del Código General del Proceso y habiéndose llenado todos los requisitos de ley. Se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días

hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley. - La fijación se hace hoy, VEINTIUNO (21) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2.023), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M). EL NOTARIO SEGUNDO DE NEIVA REINALDO QUINTERO QUINTERO. (Hay firma y sello)

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA

LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222 EDICTO. EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de GRACIELA MOLINA SOLER, identificada con la Cedula de Ciudadanía número 26.564.973 expedida en San Agustín – Huila , fallecido (a) (s) en la ciudad de Neiva, el día 13 de Febrero de 2.010, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veintisiete (27) del mes de Febrero del dos mil veintitrés (2.023), siendo las ocho de la mañana (8: a.m.). LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA (Original Firmado y Sellado)

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA
 EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL (608) 8720714. EDICTO EMPLAZATORIO
 EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada de la causante ISABEL SÁNCHEZ, vecina que fue del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía No. 26.458.050, que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, veinte (20) de Febrero del año dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) GLORIA MERCEDES PUENTES LOZANO Notario Quinto de Neiva (E). (Original Firmado y Sellado)

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA

EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL (608) 8720714. EDICTO EMPLAZATORIO
 EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada del causante LUIS TOMAS CASALLAS BULLA, vecino que fue del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía No. 438.466, que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, veintitrés (23) de Febrero del año dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) GLORIA MERCEDES PUENTES LOZANO Notario Quinto de Neiva (E). (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA ÚNICA CÍRCULO DE COLOMBIA HUILA

CALLE 5 N° 475 COLOMBIA — HUILA telefax (608) 831 95 00
 EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO DE COLOMBIA HUILA EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia doble e intestada de la causante LASTENIA PRADILLA GARZÓN, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía número 28.694.983 de Dolores Tolima, quien falleció el día 30 de Junio de 2017 en el Municipio de Colombia Huila y BAUDELINO DIAZ MATTA, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía número 2.286.603 de Dolores Tolima, quien falleció el día 08 de Febrero de 2021 en el Municipio de Colombia Huila, siendo éste su ultimo domicilio y el asiento principal de sus negocios. Aceptado el tramite respectivo en esta Notaria, mediante ACTA No. 001 de fecha Diecisiete (17) días del mes de Febrero del año dos mil veintitrés (2.023), se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en un periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo tercero 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. YAMIN CASTAÑEDA ACEVEDO. Notario Único (Hay firma y sello)

Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”

- Publicidad Digital en:
Redes Sociales,
Web y Periódico
DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS

Publicidad Ads y Marketing Digital



diariodelhuila.com/



Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



Los pesticidas están afectando el desarrollo del águila calzada de Doñana

■ En América del Norte, el 74 % de las poblaciones de aves migratorias que dependen del hábitat agrícola han disminuido significativamente desde 1966, y los pesticidas podrían estar contribuyendo en parte a este declive.



DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Un gran grupo de investigadores inquietos por analizar el panorama en el que se encuentra el águila calzada de Doñana han descubierto que, pese a las recomendaciones y los cuidados también que se han tenido con el ave, esta a sido permeada por la contaminación que generan los pesticidas en muchas zonas del mundo.

En los cultivos de arroz, maíz, colza, girasol, soja, frutas, verduras e incluso en los de plantas ornamentales, que atraviesan las aves en sus migraciones, se emplea un

químico, el imidacloprid, que pertenece a los neonicotinoides, la clase de insecticida más utilizada en el mundo, para el control de plagas y el tratamiento de semillas.

En el periodo de 1999 a 2021 se han detectado 26 pesticidas en huevos de siete especies de aves de Doñana, alertando que el efecto combinado de estos pesticidas disminuye la capacidad reproductiva del águila calzada.

Es de resaltar que desde hace ya varias décadas se ha prohibido el uso de pesticidas organoclorados -el uso del DDT en las prácticas agrícolas está prohibido en España desde 1977-, el 96 % de los huevos analizados tenía niveles altos de

DDE, el metabolito más persistente del DDT.

El estudio, publicado en la revista "Environmental Pollution", muestra que esta prohibición ha dado lugar a un incremento en el uso de otras familias de insecticidas, como los piretroides y, precisamente, el fenvalerato, uno de los insecticidas piretroides analizados, ha incrementado su presencia en los huevos de las aves del parque desde 2013.

Así mismo, se han detectado por primera vez los herbicidas oxadiazon y oxifluorfen en las muestras más recientes, correspondientes a las nidadas de 2021.

Otros animales como gorriones,

expuestos a pequeñas dosis de imidacloprid durante una escala en su migración de primavera al sur de Ontario (Canadá). Así pudieron comprobar que, al consumir alimento cubierto de insecticida, las aves reducían su carga de grasa, lo que les hacía retrasar el momento de reanudar su viaje.

Esas mismas aves perdieron el 6 % de su masa corporal en las seis horas en las que estuvieron monitorizadas. Ambos resultados están asociados con el consumo del insecticida.

Para evaluar el impacto de estos pesticidas en la reproducción de las aves, los investigadores relacionaron el éxito de eclosión -probabili-

dad de que al menos un pollo nazca de una nidada- y el éxito reproductivo -probabilidad de que al menos un pollo abandone el nido al final del periodo reproductor- con los niveles de pesticidas en los huevos de dos especies de aves rapaces, el milano negro y el águila calzada.

El estudio también señala que los huevos de especies acuáticas presentaban niveles de pesticidas organoclorados tres veces más altos que los de las especies terrestres y que las diferencias en la dieta de cada especie pueden conllevar una exposición distinta, de modo que las que se alimentan de peces y otros organismos acuáticos sufren una mayor exposición a los pesticidas.